EL LITORAL

Concesión 348 · Cuenta Nº 1 [illegible] · Franqueo a pagar · Tarifa reducida

Año XL — No. 12.407 · Precio del ejemplar: 80 centavos · SANTA FE, martes 20 de agosto de 1957 · Edición de 10 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651/59 · Teléf. 16271

VARIADOS COMENTARIOS SUSCITÓ EL MENSAJE DEL DELEGADO DE LOS EE. UU.

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Diversos comentarios provocó el discurso pronunciado por el presidente de la delegación de los Estados Unidos a la Conferencia Económica Interamericana, Sr. Robert Anderson.

Dijo el Dr. José [illegible], ministro de Hacienda de Brasil y titular de la representación de ese país a la consulta: "Lo considero un discurso satisfactorio y positivo. Tengo la impresión de que propicia [illegible] desenvolvimiento económico para los países de Latinoamérica".

El presidente de la delegación mejicana, licenciado Antonio Carrillo Flores, afirmó: "Creo que es un discurso fundamentalmente interesante, que [illegible] puntos tradicionales del pensamiento del gobierno norteamericano. Sin embargo, el anuncio del incremento del Banco de Exportación e Importación en varios cientos de millones de dólares, marca una actitud de reconocimiento hacia los puntos de vista generales de América latina, poniendo en funcionamiento mecanismos que pueden constituir apreciables contribuciones al progreso de algunos renglones de nuestra economía".

No fueron tan optimistas, en cambio, otros delegados que prefirieron mantener sus nombres en reserva. Uno de ellos calificó al discurso como "un baño de agua fría para los latinoamericanos" por las limitaciones que [illegible] las palabras de Anderson. Otro fue aún más cáustico, al decir que "el mensaje inaugural de Anderson [illegible] el fin de la conferencia".

[illegible] de delegados

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La presencia de [illegible] delegaciones encabezadas por las más altas autoridades en la materia de cada país, que han venido para participar en la Conferencia Económica Interamericana, ha dado lugar a los más diversos contactos y las más variadas [illegible].

La [illegible] que agrupa a los [illegible] de la producción minera del Perú, por ejemplo, dirigió telegramas a su gobierno y a la representación del país a la conferencia económica, [illegible]. En ese sentido, se habrían producido contactos en esta capital entre delegados de Perú, Bolivia y Méjico, para una posterior gestión ante las autoridades norteamericanas [illegible]. De esa reunión, siempre de acuerdo con la [illegible], surgiría un memorándum conteniendo, en primer término, los puntos generales del problema y posteriormente, las dificultades específicas de cada uno de los países.

Otro rumor que ha circulado en los ámbitos de la conferencia, se refiere a una entrevista entre Anderson, delegado de Estados Unidos, y Alkim, de Brasil. En estas conversaciones se habrían [illegible] aspectos poco favorables a propiciar el banco interamericano y el mercado común interamericano, puntos que figuran en las futuras discusiones de la conferencia. Esa versión se mantiene a pesar de un desmentido hecho conocer en la representación de Brasil.

No fue en cambio [illegible] la información sobre la integración de un bloque de Cuba, Perú y Colombia para encarar algunas cuestiones que serán próximamente planteadas. "No digamos bloques; digamos similitud de posiciones", [illegible] al ser consultado sobre el particular.

Es evidente, en cambio, el sólido [illegible] que ofrecen las repúblicas centroamericanas, unidas por un programa de integración económica [illegible] desde hace cierto tiempo. De esa entente no forma parte Panamá.

También despertó curiosidad la llegada del embajador colombiano Dr. Mejía. El viajero fue director de vastos cafetales, y ha entrado en contacto con integrantes de la delegación brasileña, [illegible] con el examen de importantes problemas [illegible] con esa industria.

Colombia ha traído un importante tratado sobre café. El mercado del café es uno de los más amenazados por el mercado europeo, que está en condiciones de absorber la producción de África, en detrimento de los países productores de América latina.

Per Jacobsson entrevistó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Sr. Per Jacobsson, director gerente del Fondo Monetario Internacional, realizó una visita al presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu. Participaron de la reunión que, según el visitante, fue "muy interesante", el ministro de Hacienda, Dr. Krieger Vasena, y el director ejecutivo de ese organismo internacional, Dr. Rodolfo Corominas Segura.

En la actividad del primer magistrado se contó también la audiencia que concedió a los componentes de la comisión mixta de aprovechamiento de [illegible] Grande. El general Aramburu —que llegó a las 11 a la Casa Rosada— conversó, [illegible], con el ministro de Aeronáutica, siendo saludado posteriormente por los componentes del Consejo Interuniversitario, integrado con participación de los rectores o interventores de las ocho universidades del país.

Presentó otras propuestas de desarme E. U.

[illegible], 20 (UP). — Fuentes autorizadas revelaron que Estados Unidos ha presentado a sus aliados [illegible] propuestas de desarme en un esfuerzo para impedir la interrupción de la conferencia de Londres.

Las fuentes, sin embargo, dijeron que la inspección aérea y la futura prohibición de la producción de bombas atómicas, siguen siendo las condiciones esenciales para cualquier acuerdo con Rusia. Afirmaron que Estados Unidos está dispuesto a continuar la conferencia, ahora en su quinto mes, hasta diciembre, si la Unión Soviética brinda una "respuesta favorable" en las próximas dos semanas al último plan de inspección aérea del secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles.

La conferencia de cinco potencias está suspendida desde el pasado jueves, mientras se [illegible] distintas de consultas. Algunos funcionarios predijeron que la reanudación de las reuniones probablemente se pospondrá de hoy hasta [illegible].

[illegible] revelaron las [illegible] mencionadas [illegible]:

1º) Consideración de parte de Gran Bretaña, Francia, Canadá, Alemania occidental y otras naciones occidentales de "ciertas sugerencias norteamericanas mucho más amplias", [illegible] del presidente Eisenhower [illegible] el pasado 25 de mayo. Algunos funcionarios calificaron las "sugerencias" como "importantes", [illegible] revelar detalles.

2º) Un estudio del Departamento de Estado norteamericano de ciertas "sugerencias [illegible] dentro de la delegación occidental para enmendar o pulir las propuestas del 25 de mayo". No se revelaron detalles, pero se indicó que la [illegible] sería "robustecida" y "[illegible]" al mismo tiempo, si todas las ideas se convierten en política firme.

3º) Un estudio soviético del nuevo plan de inspección aérea presentado por el secretario de Estado Dulles en la conferencia de Londres el 2 del corriente, y de una nueva "fórmula" que contemple las demandas occidentales de que todas las naciones acuerden detener la producción de materiales nucleares para uso militar antes que se suspendan las pruebas atómicas.

Los detalles de las nuevas "sugerencias" norteamericanas se mantienen en secreto, pendientes del resultado de las negociaciones occidentales. Estas sugerencias serían un suplemento a la decisión del presidente Eisenhower del 25 de mayo, que contempla lo siguiente:

1o.) Suspensión por 10 meses de todas las pruebas nucleares, que se pondría en ejecución después que todas las naciones convengan en poner fin a la producción de bombas atómicas.

2o.) [illegible] los ejércitos de Estados Unidos y Rusia en tres fases, hasta 1.700.000 hombres cada uno. Las últimas dos fases estarían vinculadas al "progreso" sobre tales diferencias entre Oriente y Occidente como la unificación alemana.

3o.) Reducción de los armamentos convencionales por intercambio entre las grandes potencias de listas de tales armas dejadas en desuso.

4o.) Prohibición del uso de armas nucleares en caso de guerra, excepto en defensa propia.

5o.) Una conferencia entre expertos en cohetes y naves del espacio para buscar los medios de garantizar que las llamadas armas del "espacio exterior", incluyendo los proyectiles intercontinentales, nunca serán usados en caso de guerra.

CRITICAS A K. ADENAUER

NUEVA YORK, 20 (UP). — El resultado de los virulentos ataques que Nikita Khruschev hizo al canciller Konrad Adenauer es que las probabilidades de que el anciano estadista alemán gane las elecciones de setiembre próximo han aumentado en forma considerable. Los observadores occidentales que escucharon las descomedidas acusaciones del ruso a Adenauer estiman que éste tiene virtualmente ganados ya los comicios del 15 del mes que viene. Opinan que los ataques al canciller, lejos de quitar adhesiones a éste, ha hecho que los alemanes occidentales hayan resuelto tácitamente apoyarlo.

Hay quienes piensan que esto era justamente lo que los rusos querían, pues no desean por un instante siquiera negociar con los socialistas, que serían los ganadores si perdiera Adenauer, sobre la reunificación alemana. Durante su visita, Khruschev dejó también en claro que Rusia estaba resuelta a mantener la división de Alemania y que su propósito ulterior es apoderarse total y definitivamente de Alemania entera e incorporarla al bloque comunista de Europa.

Entretanto, los ataques a Adenauer permiten a los rusos pretender que es del todo imposible negociar con él, con lo cual disfrazan para perpetuar la división alemana.

Aun antes de los ataques rusos, la opinión alemana ya había decidido estar con Adenauer. Y muchos observadores estiman que el canciller seguirá en el poder por un tercer período consecutivo desde 1949, aunque acaso con una minoría más reducida.

Actualmente, los demócratas cristianos de Adenauer tienen 253 sillones en la Cámara baja contra 153 de los socialistas, 37 de los demócratas libres, 19 del Partido de los Refugiados y tres de los independientes. En las elecciones de setiembre se disputarán por lo menos 494 sillones, exactamente la mitad de ellos por elección directa.

Los demás serán elegidos por representación proporcional. Su victoria daría a Adenauer 12 años seguidos en la Cancillería, si completa su período de cuatro años. Esto ha sido uno de los argumentos principales esgrimidos por los socialistas, encabezados por Erich Ollenhauer: los demócratas cristianos llevan ya demasiado tiempo en el poder y es necesario un cambio de timonel en el gobierno, dicen. También han sostenido que Adenauer en el poder es el fin de las esperanzas de reunificación y la exposición de Alemania a otro período de guerra fría. En respuesta, Adenauer ha dirigido sus baterías de mayor calibre contra los socialistas, desentendiéndose de los partidos menores, y afirmando que una victoria socialista sería la caída de Alemania muy poco menos que en manos de los comunistas.

La campaña electoral se ha desarrollado hasta ahora principalmente en base a los asuntos externos del país, sobre todo en relación con la reunificación. Las cuestiones internas han jugado un papel casi insignificante en la campaña, y esto, porque hay muy poco que discutir. La industria está floreciente; el circulante es el más fuerte de Europa occidental; los trabajadores están bien vestidos y mejor alimentados.

Los socialistas sostienen que harán algunos cambios básicos en la economía basada en la libre empresa del presente, que los demócratas cristianos han formado en los últimos ocho años. Además, prometen el fin de la conscripción militar y obligatoria, algo que todos los alemanes odian cordialmente, y la prohibición del uso de la bomba atómica por el ejército.

[illegible], Adenauer no piensa que las cosas son [illegible], mucho menos en una elección tan [illegible]. Y por eso lucha con mayor denuedo y nada deja al azar.

Leroy Pope

Serán equipadas con armas atómicas las fuerzas de G. Bretaña

SYDNEY (Australia), 20 (UP). — El ministro de Defensa de Gran Bretaña, Duncan Sandys, anunció hoy que las fuerzas británicas en el Lejano Oriente serán equipadas con armas atómicas tan pronto como se disponga de tales armamentos.

Sandys sugirió también que las últimas pruebas de explosión nuclear realizadas por Gran Bretaña habían dado como resultado el perfeccionamiento de explosivos para su uso en los proyectiles teleguiados intercontinentales.

El ministro manifestó que su país está produciendo una amplia gama de armas nucleares, pero, dijo, "no estoy en situación de declarar cuándo se podrá disponer de ellas".

La anulación de la concesión a la CADE se juzga

ZURICH, 20 (UP). — La "Societe D'Electricite S.A." (SODEC) declaró hoy aquí que el decreto del gobierno argentino que anuló la extensión de la concesión de la Compañía Argentina de Electricidad (CADE) en Buenos Aires es "inconstitucional" e "ilegal".

En un comunicado distribuido por el Banco de Crédito Suizo, [illegible] SODEC dijo que "la Compañía Argentina de Electricidad presentó un escrito al gobierno argentino con fecha 13 de agosto de 1957 pidiendo la derogación del decreto No. 8377 del 23 de julio de 1957".

Dicho decreto anuló la extensión por 40 años otorgada a la concesión original de la CADE en 1936 y designó un interventor federal para que controlara las operaciones de la compañía en Buenos Aires.

"El escrito de la CADE —dice el comunicado— se basa en la firme convicción de que el mencionado decreto del 23 de julio de 1957 es inconstitucional e ilegal. El decreto no presta atención al principio de la división de poderes, tocando un campo que, de acuerdo con la Constitución, es de competencia de la autoridad judicial. Además, viola los derechos de propiedad de la CADE y fue dictado sin que ésta fuera oída o se le permitiera defenderse".

"En su escrito —agrega el comunicado— la CADE rechaza la acusación contenida en el decreto de que la compañía, voluntariamente y por interés de lucro, descuidó sus obligaciones como concesionaria.

"Por el contrario, como se dice en el escrito, la CADE siempre se esforzó por mantener sus instalaciones, que en un tiempo figuraron entre las más efectivas del mundo, en el plano exigido por la demanda, pero las medidas de las autoridades argentinas le impidieron que lo hiciera".

El comunicado enumera esas medidas en esta forma: "Demoras en el otorgamiento de permisos para ampliar las instalaciones; restricciones en el otorgamiento de licencias para la importación de materias primas; la incertidumbre creada en el campo financiero desde 1943 por la expropiación de las plantas eléctricas; el constante riesgo de confiscación contenido en algunas leyes introducidas a la Constitución en 1949, y la falta de rentabilidad a causa de las [illegible]".

"Todas esas medidas, dice el comunicado, impidieron el ensanche de las instalaciones y del sistema de distribución de la CADE y son la causa de las actuales dificultades".

El comunicado concluye: "Si el gobierno argentino no responde a la petición de derogar el decreto del 23 de julio, la CADE se verá obligada a recurrir a los tribunales".

TRATASE DE IMPEDIR UNA CRISIS EN SIRIA

El presidente de Siria, Shukri El Kuwatly (a la izquierda) con el presidente Gamal Abdel Nasser, el rey Hussein de Jordania e Ibn Saud, de Arabia Saudita, durante una de sus últimas visitas a la ciudad de El Cairo.

LONDRES, 20 (UP). — Los Estados árabes [illegible] de concertar una reunión "de último recurso" con el presidente sirio, Shukri El Kuwatly, para tratar de impedir que Siria se [illegible] en el primer Estado satélite de la Unión Soviética en el Cercano Oriente.

El Kuwatly se encuentra ya en Egipto, donde conferenció con el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser. En algunos círculos se dice que pidió a Nasser que ejerza su influencia sobre la camarilla militar izquierdista que domina a Siria para que enfríe su entusiasmo pro moscovita.

[illegible] decía que El Kuwatly se halla en contacto telefónico con Damasco desde el hospital Moassat, en Alejandría, donde se encuentra internado, pero no pudieron confirmarse los rumores de que el rey Saud, de Arabia Saudita, viajará a Egipto para realizar una reunión con Nasser y El Kuwatly.

La prensa egipcia da un apoyo [illegible] sirio actual. Atribuye la crisis siria a los supuestos esfuerzos de la doctrina Eisenhower por aislar a Egipto de Siria, su [illegible] en el mundo árabe.

El ministro de Relaciones Exteriores sirio, [illegible], en una conferencia de prensa que la doctrina del presidente Eisenhower es responsable de la inquietud que reina en el Levante.

Comentario de "The Times"

LONDRES, 20 (UP). — El diario "The Times" dice hoy en un editorial que al expulsar al comandante en jefe del ejército y a otros altos oficiales "los grupos de izquierda han dado en Siria el paso más [illegible] y directo hacia el logro del poder absoluto" en el país.

"Durante mucho tiempo no hicieron secreto alguno de su [illegible] oposición, [illegible]. Mediante arrestos, descubrimientos de complots, realización de juicios por traición, la intimidación del Parlamento y, con la maquinaria de la ley marcial y la censura, ya habían avanzado mucho hacia su objetivo. Ahora, con razón, pueden creer que virtualmente lo han alcanzado".

Rusia entregará a Siria dos submarinos

EL CAIRO, 20 (UP). — El diario "Al Gomhuria" dice hoy que el acuerdo de ayuda firmado por Siria con la Unión Soviética estipula que los [illegible] a la [illegible] siria dos submarinos.

En un despacho procedente de [illegible] se dice que [illegible] navales sirios, que se [illegible] en la escuela naval egipcia, [illegible], viajaron a Polonia para hacerse cargo de los sumergibles mencionados.

Declaración de un ministro sirio

[illegible], 20 (UP). — El ministro de Obras Públicas sirio, Faker Kayali, declaró hoy que los soviéticos, en las conversaciones que mantuvo con ellos en Moscú, mostraron "una profunda comprensión por nuestra batalla nacional".

En una entrevista concedida al diario "Neues Deutschland" de Berlín oriental, declaró que Siria "seguirá su camino firmemente" a pesar de las supuestas tentativas norteamericanas para organizar un movimiento antigubernamental.

En la OTAN ha causado alarma el golpe sirio

LONDRES, 20 (UP). — La alarma provocada por el golpe filocomunista en Siria se extendió hoy a los miembros de la alianza atlántica.

Hay indicios cada vez mayores de que Rusia está resuelta a establecer una base de submarinos en el flanco mediterráneo de la alianza y en la retaguardia de la alianza de Bagdad.

Ante las noticias de que Rusia ha prometido submarinos y hombres a los líderes [illegible] sirios, en los círculos [illegible] de Londres se dijo [illegible] que una base naval soviética o controlada por los rusos en el Mediterráneo oriental alteraría radicalmente la posición estratégica de Occidente.

Según esos círculos, esa base comunista sería como "el equivalente en tierra de la sexta flota norteamericana".

Se espera que los miembros de la alianza consideren la situación surgida en Siria en el seno del consejo permanente de la alianza en París.

Las consultas anglo-norteamericanas [illegible] ayer continuarán durante todo el período que dure la emergencia según se dijo en fuentes diplomáticas.

También se consultará a los miembros de la alianza de Bagdad: Turquía, Irán, Irak y Pakistán.

La "captura" de Siria por Moscú ha sido considerada como una especie de "lanzamiento de paracaidistas soviéticos detrás de la alianza de Bagdad".

La opinión unánime en los círculos oficiales británicos es que, si el golpe comunista en Damasco se consolida, el comunismo internacional habrá obtenido una gran victoria contra Occidente, flanqueando las defensas del Pacto de Bagdad e ignorando la "doctrina Eisenhower" de no intervención en Levante.

Las primeras consultas entre los aliados occidentales ha dejado a los observadores diplomáticos con la impresión de que es poco lo que se puede hacer ahora para contener este nuevo avance soviético. Los [illegible] diplomáticos británicos [illegible] de Wáshington señalan con [illegible] que el gobierno norteamericano ha llegado de mala gana a la [illegible] de que poco o nada puede hacer por ahora. La doctrina Eisenhower, al juicio del gobierno de Wáshington, no es aplicable a esta situación.

Hállase en Praga un matrimonio acusado de espías soviéticos

[illegible], 20 (UP). — Martha Dodd Stern y su esposo [illegible] hoy precipitadamente de [illegible] de Praga, Checoeslovaquia, después que los periodistas occidentales trataron de entrevistarlos allí para que comentaran las acusaciones de que ambos han sido espías soviéticos en Estados Unidos.

Según informaciones de prensa publicadas aquí, Stern dijo anoche en Praga que los cargos formulados contra él y su esposa ante la comisión de la Cámara de Representantes que investiga las actividades antinorteamericanas eran "fantásticos".

Dichos cargos fueron hechos la semana pasada por Boris Morros, productor de cine de Hollywood que durante años actuó como agente norteamericano de contraespionaje, simulando ante los rusos que espiaba para ellos.

La United Press telefoneó esta mañana al hotel de los esposos Stern en Praga para interrogarlos sobre esos cargos, pero del hotel se informó que la pareja acababa de abandonar el establecimiento sin decir con qué destino.

Un portavoz de la embajada norteamericana en Praga informó que los Stern no habían establecido contacto con aquélla.

Stern es un [illegible] de [illegible] de Estados Unidos. Su esposa Martha es [illegible]

DESARROLLO SUS TAREAS LA REUNION

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Otra extensa jornada dedicada a los mensajes de jefes de delegaciones exponiendo los puntos de vista de sus respectivos países o instituciones, caracterizó a las actividades de la Conferencia Económica Interamericana, que se reanudaron esta mañana en el recinto de la Cámara de Diputados, en el Congreso de la Nación.

Las deliberaciones de la sesión plenaria se iniciaron a las 10.15 con la presidencia del titular Dr. Adalberto Krieger Vasena.

El primer orador fue el presidente de la delegación de Bolivia a la conferencia Sr. Walter Guevara Arze, quien expresó que su "país constituye un ejemplo del insuficiente desarrollo económico entre todos los pueblos de América". Agregó que "algo más del noventa por ciento de su ingreso de divisas proviene de la venta de minerales, entre los que el estaño representa, a su vez, más del cincuenta por ciento".

Se refirió a diversas transformaciones económicas fundamentales que se están produciendo y que han creado "dificultades e inquietudes de diversa índole, entre las cuales las del orden social son las de mayor consideración. Estamos —dijo— frente a problemas que sólo tienen solución en escala internacional y por [illegible] de los países de este hemisferio, contando, además, con una cooperación sistemática, considerable y de largo plazo.

"Mi gobierno —añadió— juzga deseable la aprobación de un tal acuerdo económico general, capaz de ofrecer soluciones prácticas a los innumerables problemas que han venido planteándose en anteriores reuniones interamericanas. La conveniencia ideal de un documento de esta clase es indiscutible y la delegación de Bolivia no pretende agregar cosa nueva a lo que ya se ha dicho en su favor.

"En lo que se refiere al financiamiento del desarrollo económico —expresó— tenemos algunas experiencias que podrían juzgarse interesantes: deseamos formular observaciones de carácter general coincidentes en gran parte con las que se han hecho por parte de otras delegaciones".

Dijo luego: "Bolivia tiene una [illegible] necesidad de esta clase de inversiones no obstante haber recibido ya una importante cooperación de los Estados Unidos para la solución de esos problemas. Por ello se inclina, en principio, a la idea de organizar un banco o corporación interamericana de crédito".

Reiteró el delegado las dificultades naturales de su país, tal como su "geografía áspera" y su aislamiento del medio de comunicación "fácil y barato" que constituye el mar, para añadir: "Bolivia requiere, en materia de libertad de tránsito por el territorio de otros países, un tratamiento de particular amplitud [illegible] [illegible]".

ACEPTARAN PONENCIAS HASTA HOY

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Las delegaciones tendrán plazo hasta hoy a las 24 horas para presentar ponencias en la Conferencia Económica Interamericana que está en vísperas de iniciar el trabajo de comisiones.

Las comisiones de trabajo es [illegible] que comiencen a sesionar mañana. Si fructifican las [illegible] mayoritarias que se analizan, Colombia sería designada presidente de la comisión de convenio económico general; Ecuador dirigiría el comité de desarrollo económico, que incluye el financiamiento del desarrollo; Cuba, precios y mercados; Chile, [illegible] el comercio interamericano; Costa Rica, asistencia técnica, y Uruguay, transportes.

Hasta ayer no se había presentado propuesta alguna a la secretaría, lo que movió a decir a un veterano participante de las conferencias que, evidentemente, las delegaciones no habían comenzado a trabajar aún intensamente. Los discursos pronunciados ayer por 10 delegados gubernamentales y el presidente del CIES, Wáshington Bermúdez, ha servido para definir las posiciones de los países pero no en forma terminante.

La mayoría de los oradores se pronunciaron por la creación de un banco de desarrollo económico y los delegados chilenos, auspiciadores de la iniciativa, se muestran contentos por las perspectivas de triunfo. Se pronunciaron explícitamente a favor Chile, Ecuador, Uruguay y República Dominicana; Estados Unidos declaró que las instituciones de crédito existentes son suficientes para atender el desarrollo económico latinoamericano, mientras que Paraguay, Perú y Colombia no se pronunciaron sobre el punto.

Todos los delegados, en cambio, aunque con algunas reservas sobre la necesidad de no apresurarse, se pronunciaron por el mercado regional y la paulatina eliminación de las trabas que se oponen al desarrollo del comercio interamericano.

Partió el avión a turbohélice de la fuerza aérea de E.U.

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Poco después de las 11 partió hacia Montevideo desde el aeropuerto de Ezeiza, el avión de transporte Lockheed C-130 "Hércules", a turbohélice, que pertenece a la décimo octava fuerza aérea de los Estados Unidos y que llegó al país hace varios días.

La moderna máquina lleva a bordo al brigadier general Hoyt L. Prindle, segundo comandante de la citada fuerza. Desde la capital uruguaya, la aeronave seguirá su itinerario a Río de Janeiro, Belem y Caracas, para retornar a su base en Ardmore, Oklahoma, el lunes próximo. En el momento de la partida, estuvieron [illegible]

Reconsideran el proyecto de ley sobre aranceles

WASHINGTON, 20 (UP). — La comisión de Hacienda del Senado modificó hoy su actitud con respecto a la cuestión de [illegible] aranceles a la importación de plomo y zinc.

La comisión aprobó la escala móvil de aranceles a estos productos que había [illegible] la administración del presidente Eisenhower en vez de los tres centavos de alza general aprobados la [illegible].

La comisión reconsideró el proyecto de ley que aprobara la semana [illegible] sesión convocada hoy para hacer el cambio.

[illegible] tan cerca el fin del actual período de sesiones del Congreso [illegible] improbable el despacho este año de alguna legislación para aumentar los aranceles al plomo y el zinc.

La comisión de la Cámara que tiene a su cargo este asunto ya lo ha dejado virtualmente [illegible] de este período parlamentario.

El impuesto de tres centavos por libra que la comisión senatorial aprobó la semana pasada iba a ser efectivo solamente cuando el precio medio interno del plomo bajara de 17 centavos la libra y el del zinc de 14-1/2 centavos.

Más aún, la proyectada tarifa de tres centavos iba a quedar condicionada a su aprobación por los funcionarios del gobierno.

Sin embargo, el Departamento del Interior informó a la comisión que se mantenía en su recomendación de aplicar una escala móvil como la que tiene en consideración la comisión de la Cámara baja.

El derecho de importación que la ley aplica actualmente al plomo es de 1-1/6 centavo por libra, y de 7/10 de centavo al zinc. La escala móvil propuesta por el gobierno fijaría impuestos de 1 1/8 a 3 centavos por libra para el plomo y de 3/5 a 3 centavos para el zinc, según sea el precio doméstico y el producto específico en juego.

El 14 de octubre en Berlín sesionaría el Parlamento de Bonn

BONN, 20 (UP). — El Partido Demócrata Cristiano del canciller Konrad Adenauer y el Partido Social Demócrata de oposición han convenido en que la primera sesión formal del nuevo Parlamento alemán, que será elegido el próximo 15 de setiembre, se efectúe en Berlín el 14 de octubre.

Los demócratas libres también han aceptado el plan de constituir el nuevo Parlamento federal en la aislada ciudad de Berlín.

También trascendió que los Demócratas Cristianos han propuesto que el viejo edificio del Reichstag alemán, incendiado por los nazis en Berlín en 1933, sea reconstruido como sede del futuro gobierno de Alemania unificada.

El edificio, destruido de nuevo por los bombardeos aliados y los cañones rusos durante la guerra, se encuentra en el sector [illegible] de Berlín, a [illegible] de la línea de demarcación con el sector oriental.

El pretendiente al trono de España se halla en G. Bretaña

LONDRES, 20 (UP). — Don Juan, pretendiente al trono de España, inició hoy una temporada de caza en Gran Bretaña luego de indicar que cuando el generalísimo Francisco Franco se retire, él y no su hijo, ocupará el trono de España.

Don Juan, cuyas visitas anteriores a Gran Bretaña no revistieron [illegible], llegó aquí en avión procedente de Lisboa.

El "Times" alude a la conferencia de Buenos Aires

LONDRES, 20 (UP). — El "Times" aprovechó el sábado la inauguración de la Conferencia Económica Interamericana de Buenos Aires para prevenir a América latina de la [illegible] por el mercado europeo.

En un [illegible], titulado "América Latina mira al porvenir", el diario cita como el "verdadero problema" de latinoamérica la protección de sus mercados europeos de materias primas contra la tensa competencia africana, "que puede hacerse considerablemente más rígida".

El [illegible] dice: "Una de las más grandes conferencias de los Estados americanos ha inaugurado sus sesiones preliminares en Buenos Aires. El objeto proclamado para la conferencia es el de ver si eventualmente puede constituirse un mercado común latinoamericano según las normas del modelo europeo. Pero el verdadero problema que tienen en el pensamiento los representantes latinoamericanos es la forma de proteger sus mercados europeos de materias primas contra la competencia africana, que puede hacerse considerablemente más rígida".

Se informó sobre una gestión de la compañía de Suez

LONDRES, 20 (UP). — La compañía del canal de Suez reveló hoy que había pedido a Sir Winston Churchill en el mes de mayo último su apoyo en la lucha por lograr una compensación del gobierno egipcio por la nacionalización del canal de Suez.

ACCIDENTE AEREO

Son rescatados de las aguas del puerto de Copenhague los restos del avión de pasajeros de la Unión Soviética que se estrelló con 23 personas a bordo.

El ministro de Defensa francés viajará a Argel

[illegible]. — El ministro de Defensa, André Morice, partirá mañana para Argelia para asegurarse de que las tropas francesas están dispuestas a hacer frente a la ofensiva con que amenazan los rebeldes este verano.

Un vocero del Ministerio de Defensa dijo que Morice inspeccionará todos los sectores de operación y conferenciará durante cuatro días con los comandantes que se preparan para el ataque nacionalista.

Morice viajará en un avión especial del ejército inmediatamente después de asistir a una reunión especial de gabinete sobre la cuestión de Argelia en el palacio presidencial.

El presidente René Coty partió del Castillo de Cizille, situado a 720 kilómetros de París para la capital, donde presidirá hoy la reunión de emergencia.

La preocupación principal del gabinete no será, sin embargo, el aspecto militar de la revuelta, que el 1o. de noviembre próximo tendrá tres años.

El ministro residente en Argelia, Robert Lacoste, informará sobre el nuevo status que Francia prometió a Argelia en la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas el año pasado.

Estado de alerta

ARGEL, 20 (UP). — El comandante en jefe francés, general Raoul Louis Salan, puso ayer sus tropas en estado de alerta para aplastar la ofensiva rebelde nacionalista, que, según los rumores comenzará en breve.

En círculos militares se dijo que Salan, veterano de 40 años de servicio en las colonias, incluso en Indochina, ha ordenado a los comandantes de su ejército de 400.000 hombres que estén prontos para rechazar ataques en masa de los 50.000 nacionalistas.

Los preparativos rebeldes se hacían de manera muy subrepticia y el mando francés ignoraba por completo los planes de los insurrectos, pero en los últimos días el alto mando recogió bastantes pruebas como para estar seguro de que el ejército nacional de liberación [illegible]

Nuevas pruebas nucleares haría el Reino Unido

[illegible], 20 (UP). — En círculos oficiales se [illegible] que Gran Bretaña está "reactivando" la base de bombas de hidrógeno de las islas Christmas para poder realizar en ella "en cualquier momento" las pruebas de explosión [illegible], si es necesario.

No hay planes para realizar de inmediato nuevas explosiones en la zona de pruebas del Pacífico central, según los círculos informantes, pero las Christmas serán mantenidas en estado de preparación.

El gobierno está enviando a las islas un gran número de soldados del cuerpo de ingenieros para poner nuevamente en condiciones de trabajo la gran base aérea y sus complicadas instalaciones científicas.

Los gastos que significa este movimiento de tropas de un extremo al otro del mundo, parece indicar que Gran Bretaña ha perdido las esperanzas de que la conferencia de desarme que se realiza actualmente en Londres llegue a un acuerdo sobre la prescripción de las pruebas nucleares.

"Las condiciones del tiempo en el Pacífico son tales que cualquier instalación se deteriora muy rápidamente. Se ha resuelto no permitir que eso ocurra, y por eso se está reforzando la guarnición para que pueda realizar la necesaria labor de mantenimiento. Hay nuevas pruebas programadas ahora. La decisión fue simplemente que debemos estar listos para realizarlas en cualquier momento si se decide que son necesarias", dijo un alto funcionario.

El yate del general Franco embistió a una lancha en S. Sebastián

SAN SEBASTIAN (España), 20 (UP). — El yate del generalísimo Francisco Franco embistió a una lancha en el puerto de esta ciudad dando muerte por lo menos a tres personas. Una cuarta desapareció.

El jefe de Estado no iba a bordo del "Azor" cuando éste partió en dos a la lancha [illegible]

REBAJARON LOS PRECIOS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La secretaría de abastecimiento de la Municipalidad dio a conocer los precios que regirán para la venta de carne a partir de mañana, en los puestos habilitados de las ferias y mercados minoristas de su dependencia.

Los precios unitarios por kilo serán los siguientes: Peceto, $ 13; cuadril, $ 10; bife angosto, $ 10; bifes anchos, $ 9; aguja, $ 8; asotillo, $ 3; carnaza de cola, $ 8; palomita, $ 10; carnaza de paleta, $ 8; bola de lomo, $ 9; vacío, $ 7.50; asado, $ 6; falda, $ 3; matambre, $ 10; nalga, $ 8; entraña, $ 7; lomo, $ 13; cogote, $ 1.70; pecho, $ 2; hueso con carne, $ 1.80; hueso sin carne, $ 0.70; carnaza común, $ 5 y grasa o sebo, $ 1.10.

Los nuevos precios significan —según se informa— una rebaja de un 25 por ciento en forma global sobre los anteriores que regían para la venta del producto.

La reglamentación de la ley de alquileres tratará la J. Militar

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Ha sido elevado a estudio de la Junta Militar un anteproyecto de reglamentación de la ley de alquileres con vigencia en la capital federal, exclusivamente, pues las provincias deberán darse sus respectivas reglamentaciones.

El proyecto fija el criterio a seguir en los aumentos a las locaciones destinadas a vivienda, partiendo de la base que el propietario deberá recibir una renta del 7 por ciento como mínimo, aunque dejando establecido que en ningún caso esos aumentos podrán exceder del doble de lo que se abona actualmente.

En cambio existen dos criterios para los alquileres industriales y comerciales, a los cuales se consideran fuera del planteo social al que está tan ligado la locación para vivienda. En este caso uno de los estudios propone la libre contratación y el otro la quintuplicación de los actuales alquileres.

La reglamentación deja establecido el alcance del desalojo, en el sentido de que sólo podrá hacerse efectivo, sin la obligación de procurar otra vivienda al inquilino, en los casos en que el dueño sea propietario de esa sola vivienda, y la haya adquirido con anterioridad a la sanción de la ley.

A la intervención en la CADE alude el M. de Comercio

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria dio a conocer un comunicado relacionado con la actividad que cumple la intervención en la CADE. Dice el comunicado:

"La intervención en la CADE informa que continúa normalmente su gestión con la colaboración de los asesores técnicos y contables que han sido adscriptos al organismo. Se han realizado inspecciones en las usinas de Dock Sur, Paternal, Puerto Nuevo y Rivera Este; en cada una de ellas se han levantado actas de comprobación del estado en que se encuentran las máquinas generadoras y las calderas.

"Se practicaron mediciones de la tensión en líneas y en subestaciones; además se realizaron diversas gestiones para acelerar la reparación de calderas y para obtener los tubos necesarios para esos trabajos, cuya falta había demorado las reparaciones. Todo ello se vincula con el propósito de evitar, en la medida de lo posible, los cortes en el suministro de energía eléctrica.

"El comodoro Aubone Quiroga ha atendido a representantes sindicales que ofrecieron su colaboración gremial a la intervención, y ha tomado contacto con las autoridades municipales con el objeto de analizar los problemas de la futura prestación del servicio en la capital federal.

"Fuera de ello, se han realizado inspecciones de los materiales existentes en depósito, y continúa la verificación del régimen administrativo y contable de la empresa y del sistema para la provisión de combustibles".

No se fijó fecha aún para citar a la constituyente

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. César García Puente, indicó que no existe criterio formado en cuanto a la fecha de convocatoria de la sesión preparatoria de la convención constituyente que deberá reunirse el próximo mes en la ciudad de Santa Fe. Consignó, al mismo tiempo, que el ministerio no ha decidido aún la forma en que se ha de efectuar la correspondiente comunicación a los diputados constituyentes.

Agregó el Dr. García Puente, respecto a versiones dando cuenta que ese departamento de Estado habría tomado contacto con dirigentes de partidos políticos con el fin de considerar asuntos sobre el particular, que "el ministerio adopta las resoluciones después de profundos estudios, sin consultas fuera de su órbita, y, menos, con las agrupaciones políticas".

Regresó hoy el secretario del Tesoro de E.U.

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Robert B. Anderson, partió esta mañana de regreso a Wáshington en un avión especial tras asistir a los trabajos iniciales de la Conferencia Económica Interamericana.

El avión especial que conduce al secretario hará escalas en Lima y Panamá.

En una declaración hecha antes de su partida, Anderson lamentó que hubiera tenido que partir de regreso a Wáshington sin haber terminado la conferencia interamericana, pero explicó que tenía que estar en Wáshington antes que el Congreso norteamericano pusiera fin a su actual período de sesión.

Anderson dijo también que había mantenido "las conversaciones más agradables e informativas con los miembros de las delegaciones de las otras repúblicas americanas" durante los cinco días y medio que permaneció aquí.

"Esas conversaciones me convencieron de que todas las repúblicas americanas continuarán buscando los medios más atinados para resolver nuestros problemas comunes, mediante la cooperación de nuestro sistema interamericano", añadió.

Declaraciones del Dr. Pedro Irañeta

BUENOS AIRES, 20 (UP). — "El aumento del comercio interlatinoamericano, las integraciones regionales y el esfuerzo hacia la liberación del comercio pueden ser tres de los temas más importantes que se discutan en la conferencia interamericana", expresó en rueda de periodistas el jefe de la División de Asuntos Económicos de la Unión Panamericana, Dr. Pedro Irañeta.

Con referencia al informe sobre la cuenca del Plata, elevado a consulta dijo que era "exploratorio e informativo con un análisis de los problemas existentes". Comentó la necesidad de un mayor desarrollo físico en esta área del sur de América, donde tienen vital importancia los transportes para el mejor uso y distribución de los productos. El documento sobre la cuenca del Plata señala los beneficios que tendría promover el comercio latinoamericano, sin dañar el comercio con otras regiones. Su solución es trabajo arduo y complejo, a largo plazo, y requerirá la eliminación de barreras tales como sistemas cambiarios y acuerdos bilaterales.

El Dr. Irañeta se manifestó partidario de una mayor liberalización del comercio, "mediante un proceso gradual y cauteloso, pero sin dañar las industrias hoy existentes o acentuar actuales problemas de las balanzas de pagos".

Hallan otra caja con instrumental de observación

MENDOZA, 20 (UP). — En el distrito de Monte Caseros, departamento San Martín, en un campo propiedad del Sr. Amador Cornejo Lencina se encontró una caja con instrumental de observación científica.

La misma está equipada con un arco de mimbre al que se halla sujeto un paracaídas de un material muy resistente y en el extremo superior del mismo va adherido un globo de goma, que según la leyenda en inglés, estaba destinado a estallar a los 25 kilómetros de altura. Se cree que se trata de uno de los instrumentos lanzados al espacio con motivo del Año Geofísico Internacional, aunque en las instrucciones en inglés indica que deberá ser devuelto al ejército de los Estados Unidos.

Respecto a la leyenda en castellano que dice: "Entregar a la base aérea Quinteros", se supone que se trata de la base de la marina de guerra de Chile, que se encuentra ubicada en Valparaíso.

Hallaron una ballena en Samborombón, a la altura del río Salado

LA PLATA, 20 (UP). — La tripulación de la lancha pesquera "Elida", propiedad de Gaspar Zaragoza, encontró entre el río Salado y la ensenada de Samborombón, a 1.500 metros de la costa, una ballena, al parecer enferma, pues se encontraba inmóvil y flotando en medio de las aguas.

El Sr. Angel Tarabotto, prefecto del puerto local, no bien tuvo conocimiento del hecho, se trasladó al lugar con el objeto de efectuar un reconocimiento.

Egipto creará una nueva provincia en el desierto

EL CAIRO, 20 (UP). — En la lucha por acomodar a su población en constante aumento, Egipto trata de convertir al desierto en tierra fértil, para crear una nueva provincia, la de la Liberación. Así solucionará, en gran parte, el problema de alimentar a su población, que aumenta a razón de medio millón de bocas por año. En cuatro años y medio de trabajo, el gobierno ha reclamado ya al desierto 6.000 hectáreas de tierra, pero su objetivo es la reclamación de 500.000 hectáreas en quince años para dar cabida en ellas a dos millones de personas.

Los críticos del proyecto dicen que su costo será excesivo y que hay otras formas de ayudar a la población con menos gasto, pero el gobierno juzga al proyecto como una obra de rehabilitación humana para dar tierras a campesinos que viven en la miseria y en la ignorancia, en una de las regiones de población más densa del mundo.

Con fervor revolucionario, un espíritu paternalista y el entusiasmo de técnicos jóvenes, el gobierno se propone crear una gran sociedad cooperativa, en la que cada familia, recibirá una parcela de acuerdo con sus necesidades y será, además, pagada de acuerdo con lo que produzca.

Dirige el proyecto el mayor Madi Hassanein, uno de los hombres que ha surgido más rápidamente en el gobierno del presidente Gamal Abdel Nasser. Hassanein proclama con orgullo a los que lo visitan que Dios está al lado de la revolución egipcia, tanto en la lucha contra el desierto como con "los que tratan de oprimir al país". Hassanein, que tiene solamente 38 años de edad, es miembro de la nueva Asamblea Legislativa.

Desde marzo de 1953, Hassanein ha gastado alrededor de diez millones de libras esterlinas en convertir las arenas del desierto en tierra fértil y tiene a su disposición un presupuesto de 25 millones de libras para reclamar 2.000 hectáreas.

Cuando esté terminada, la provincia de La Liberación se extenderá desde Alejandría hasta el brazo del Nilo llamado de la Rossetta, y tendrá 160 kilómetros de largo por 40 de ancho. En la provincia se construirán veinte ciudades industriales, de cada una de las cuales dependerán siete zonas rurales. En cada mil hectáreas de terreno se establecerán entre 150 a 250 familias bajo la dirección de técnicos y administradores del gobierno. Cada colono recibirá dos hectáreas en propiedad y las tierras serán cultivadas en forma cooperativa.

El sistema ha comenzado a funcionar. A 140 kilómetros de El Cairo, en el camino entre Alejandría y un campamento militar que dejaron los británicos, 22.000 personas trabajan ya labrando la tierra y construyendo viviendas. Hasta la fecha 740 familias escogidas han llegado al lugar como colonos permanentes y otras 280 han sido aceptadas para comenzar un curso en métodos de labranza modernos antes de recibir tierras.

En la actualidad, alrededor de 5.000 hectáreas de las 6.000 reclamadas están ya bajo cultivo. El resultado, no cabe duda, es sorprendente. Gigantescos tractores tipo oruga nivelan las dunas para convertirlas en tierra plana. Luego se construyen canales de riego para traer el agua. A continuación se procede a esparcir 40 a 60 toneladas de abono animal por hectárea.

El milagro del florecimiento del desierto es un hecho, aunque las cosechas necesitan abonos y, se requiere el transcurso de cinco años de rotación cuidadosa para completar la transformación del suelo árido en tierra fértil.

Los agrónomos admiten que la tierra debiera permanecer sin siembras durante los primeros tres años, pero la presión por lograr resultados es tan apremiante que el cultivo comienza inmediatamente, aunque el rendimiento no sea tan abundante como el de otras tierras.

Wilbur G. Landry

No decrece aún en Córdoba la epidemia gripal

CORDOBA, 20. — En los últimos días se acrecentaron los síntomas determinantes de la epidemia de gripe que soporta esta provincia, especialmente la zona de la capital. Tan es así que una estadística proporcionada en fuentes oficiales permitió conocer el porcentaje de ausentismo registrado en las oficinas públicas y en los grandes centros industriales, donde, indudablemente, las ausencias obedecían a estos motivos excepcionales.

El Ministerio de Salud Pública de la provincia, por un lado, el de Educación, por otro y las autoridades superiores de la intervención federal mantuvieron a mediodía de la víspera una prolongada conferencia, con el propósito de resolver la situación planteada, especialmente porque ayer en los establecimientos educacionales la falta de alumnos se hizo notoria. Eso determinó que al mediar la tarde de ayer se diera a conocer una nueva resolución disponiendo que todas las escuelas de la provincia vuelvan a suspender sus clases hasta el 26 del corriente.

Precio fijado para la papa

CORDOBA, 20. — Las autoridades de la Dirección de Comercio y Abastecimiento de la provincia resolvieron que la papa sea vendida a un precio máximo de $ 2.20. Esta medida fue adoptada a raíz de la desmedida especulación que se venía operando con la venta de este indispensable producto.

Las autoridades definitivas de la Universidad

BUENOS AIRES, 20 (UP). — A pesar de que no se ha suministrado información oficial, ha trascendido que en la reunión de rectores interventores en las universidades nacionales se ha acordado adoptar las medidas necesarias para entregar a mediados de noviembre próximo, a sus autoridades definitivas el gobierno de las universidades. En consecuencia las elecciones de consejeros directivos se realizarían en Tucumán, el 12 de setiembre; en la del Litoral el 15, y en la de Buenos Aires, entre el 28 de octubre y el 6 de noviembre.

También en la reunión de referencia se resolvió peticionar ante la convención reformadora de la Constitución la determinación de la autonomía universitaria con una disposición que establezca que sólo podrá ser intervenida por ley del Congreso.

La U.C.R.I. de Córdoba dio plena autonomía a sus convencionales

CORDOBA, 20 (UP). — Los convencionales constituyentes por la U.C.R. Intransigente han quedado en libertad para actuar en la convención de Santa Fe de acuerdo a sus propias convicciones. Tal temperamento se adoptó tras una reunión de los diputados con los delegados a las convenciones nacional y provincial, en la cual se consideró la posición en la convención reformadora. Al acordarse que la asamblea no tenía la soberanía necesaria para aprobar un mandato, los diputados constituyentes de la U.C.R.I. sostendrán criterios individuales en la convención.

En Entre Ríos

PARANA, 20. — Se reunió en la ciudad de Gualeguaychú la junta de gobierno de la UCR Intransigente, considerando diversos asuntos, entre ellos los relacionados con las elecciones del 28 de julio próximo pasado.

Tras adoptar diversas medidas, tales como encomendar a la mesa directiva la publicación de una declaración resumiendo los informes de los departamentos en los comicios y otras afirmando que "la Unión Cívica Radical Intransigente no aceptará fusiones ni arreglos con los dirigentes que se separaron del radicalismo para formar un partido adicto al gobierno y a la oligarquía", el constituyente Dr. José M. Bértora planteó el problema sobre la conducta a seguir en ocasión de la convención constituyente que se reunirá en Santa Fe. Luego de un análisis a fondo de la situación, se resolvió dar voluntad expresa a los constituyentes entrerrianos para que, en plena libertad, intervengan en las deliberaciones previas a realizarse en Buenos Aires.

Finalmente se aprobaron dos proposiciones acerca de la atomización del Ministerio de Trabajo y Previsión, y luego otra sobre el plan de gobierno radical intransigente para 1.000.000 de entrerrianos que fue girado al congreso partidario.

Sobre la muerte de ganado se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La mortandad de gran cantidad de vacas que se ha producido estos últimos días en extensas zonas bonaerenses, no es de origen infeccioso, según las conclusiones a que arribó la comisión designada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para estudiar el caso.

Según el dictamen de esa comisión, se ha debido a enfermedades denominadas "carenciales", producidas por falta de sales minerales en los pastos, exceso de humedad y temperaturas frías, que han obrado como factor desencadenante de esas muertes.

La citada comisión, que estaba integrada por técnicos de las direcciones generales de Sanidad Animal e Investigaciones Ganaderas, aconseja, como tratamiento, administrar calcios, vitaminas y forraje seco, y señala que los productores de las zonas afectadas pueden formular sus consultas a la Dirección de Contralor Sanitario, que dará las instrucciones necesarias para tratar y prevenir casos similares.

Plazo para acogerse al retiro acordó el intendente rosarino

ROSARIO, 20. — Por resolución del comisionado municipal el personal que presta servicios en las diferentes dependencias de la comuna y que está en condiciones reglamentarias de jubilarse, tiene que promover las correspondientes actuaciones dentro del término improrrogable de 5 días a partir de la fecha.

El personal comprendido en esta disposición, agrega la resolución, debe tener computados 30 años de servicios efectivos con aportes pagos, prestados en la Municipalidad o en otra jurisdicción, sujetos estos últimos al sistema de reconocimiento y reciprocidad que establezcan las normas generales vigentes en la materia.

Se considerará falta grave la de todo el personal que omita en su declaración jurada la consignación de sus respectivas antigüedades.

La epidemia de gripe

ROSARIO, 20. — Se registra acentuado porcentaje de ausencia en las escuelas a causa del brote gripal. Según datos proporcionados por las oficinas sanitarias correspondientes, alrededor de un 25 por ciento de la población sufre los efectos de la gripe.

Petitorio de gráficos

ROSARIO, 20. — La asamblea de la Federación Gráfica Rosarina resolvió, entre otras cosas, hacer suya la resolución del congreso nacional del gremio peticionando un aumento del 30 por ciento sobre los sueldos con vigencia al 30 de junio del año actual.

Asamblea de telegrafistas

ROSARIO, 20. — Se realizó la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, con la concurrencia de numerosos afiliados.

Por unanimidad se aprobó el pedido de aumento de sueldos, no así la fecha de emplazamiento a las autoridades por considerarlo prematuro. La resolución de esta asamblea será presentada en la reunión del consejo federal que tendrá lugar mañana en la capital federal por intermedio de los delegados Sres. Eugenio Val y Demetrio Páez.

Reestructuran un organismo en Entre Ríos

PARANA, 20. — Refrendado por todos los secretarios de Estado, la intervención nacional ha suscripto un importante decreto-ley por el que se dispone en su artículo 1o. que el gobierno de la Dirección Provincial de Vialidad lo ejercerá un consejo de administración.

El mismo estará integrado por seis miembros: un presidente, cargo que desempeñará el director de la repartición, y cinco vocales que lo serán los jefes de los departamentos Técnico y Administrativo y de las divisiones Estudios y Proyectos, Construcciones y Conservación y Obras por Administración. Se establece que el gobierno técnico y administrativo de la repartición lo ejercerá el director, quien deberá poseer título de ingeniero civil; en caso de ausencia temporaria del director, ejercerá esas funciones el jefe del Departamento Técnico.

Todas las dependencias actuales de la repartición se agruparán en la siguiente forma: Departamento Técnico, Departamento Administrativo, Asesoría Letrada y Secretaría General, las que dependerán directamente del ingeniero-director. El Departamento Técnico estará a cargo de un jefe que deberá poseer título universitario de ingeniero civil y quien tendrá como colaborador inmediato un secretario técnico.

El Departamento Técnico se compondrá de cinco divisiones: División Estudios y Proyectos, Construcciones, Conservación y Obras por Administración, Equipos, Talleres y Depósitos, Laboratorios y Ensayo de Materiales. Los jefes de las tres divisiones nombradas en primer término deberán poseer título universitario de ingeniero civil; el jefe de la División de Equipos, Talleres y Depósitos, título de ingeniero mecánico o ingeniero industrial, y el de la División Laboratorios y Ensayo de Materiales, título de ingeniero civil o ingeniero químico.

Temporariamente y hasta tanto se cuente en la repartición con los profesionales técnicos necesarios, las funciones para las cuales, según el decreto-ley se exige determinado título universitario, podrán ser ejercidas por profesionales con títulos afines o por idóneos que se encuentren en la actualidad desempeñándose en dichas funciones y que acrediten competencia en su desempeño.

Asignan fondos para las comunas

PARANA, 20. — A la suma de $ 457.991,43 asciende la liquidación relativa a la participación que corresponde a las municipalidades de la provincia, en el producido de la ley nacional Nº 12.956. Este importe es lo recaudado en el mes de junio del corriente mes.

Iniciará querella por difamación la actriz Maureen O'Hara

LONDRES, 20 (UP). — La gerencia del elegante hotel Dorchester confirmó hoy que la actriz de cine Maureen O'Hara estuvo hospedada allí en noviembre y diciembre de 1953, en la misma época en que, según la revista "Confidential", protagonizó un episodio de comportamiento indecoroso con un hombre en una sala de cine de Hollywood.

Un representante del hotel dijo que miss O'Hara se alojó en el Dorchester desde el 20 de noviembre al 22 de diciembre de 1953, y que en la última fecha partió al parecer, a Irlanda.

Amigos y parientes de la actriz en Irlanda recuerdan que aquella estuvo allí en la navidad de 1953.

Miss O'Hara, irlandesa de nacimiento, ha iniciado pleito contra la revista sensacionalista "Confidential", alegando que fue difamada por un artículo aparecido en la misma en el que se sostiene que la actriz se comportó indebidamente en una sala de cine de Hollywood en noviembre de 1953.

La estrella ha dicho que puede demostrar con su pasaporte y con testigos que partió de Estados Unidos el 6 de octubre de 1953 para filmar una película en Europa y visitar a su familia en Irlanda, y que no regresó a Norteamérica sino el 11 de enero de 1954.

PROVINCIA DE CHACO
Ministerio de Economía
Licitación Pública 17
Expediente No. 75.284/57

Llámase a licitación pública No. 17, para el día 27 de agosto de 1957 a las 9 horas, para la adquisición de máquinas de escribir, sumar y calcular.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo No. 479, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales, que podrán solicitarse en esta dirección, todos los días hábiles de 7 a 12 horas.

El director de Suministros
46724v21

El trabajo en las minas de Bolivia se ha normalizado

LA PAZ, 20 (UP). — En esferas del gobierno se informó que el trabajo en los yacimientos de estaño y otras minas del país es normal, no obstante los esfuerzos del ex ministro de Minas Mario Torres, para promover una huelga en represalia porque el Congreso aceptó su renuncia al vicepresidente de la república Ñuflo Chávez.

Chávez, Torres y Juan Lechín, presidente del Senado, son los dirigentes del Movimiento Revolucionario Nacional (MNR) que rige hoy los destinos del país y que es un movimiento de extrema izquierda. El ala izquierda del grupo rompió con el presidente de la república, Hernán Siles Zuazo, hace poco, a propósito del importante plan de estabilización financiera adoptado por el presidente Siles a recomendación del economista norteamericano George Eder.

El viernes pasado, el Congreso aprobó por 48 votos contra 25 la renuncia de Chávez, no obstante que ahora hizo una tentativa para retirar su dimisión.

El ministro del Interior, José Cuadro Quiroga, informó que todas las minas estaban trabajando en forma normal "a pesar de la iniciativa de Torres". Añadió que el buen sentido de los mineros nuevamente había prevalecido.

Observadores calificados han opinado que la aceptación de la renuncia de Chávez por el Congreso había aumentado la divergencia entre Siles y el ala izquierda del M.N.R.

Una perturbación climatológica es objeto de estudio

JACKSONVILLE, 20 (UP). — Un avión detector de huracanes de la marina de guerra salió a las cinco y media de la madrugada de San Juan de Puerto Rico para investigar una sospechosa perturbación climatológica surgida unas 500 millas al este-sureste de Puerto Rico, según informaron las autoridades navales.

El capitán de corbeta Jack Demayo dijo que el aparato permanecerá en el paraje donde se ha observado esa situación hasta el oscurecer, y que otro probablemente se eleve mañana por la mañana a menos que la perturbación se desarrolle hasta el extremo de poder seguirla en un vuelo nocturno con radar.

El avión, piloteado por el teniente de navío Edward Stacy, con el alférez de navío Gerald Parham como observador, pertenece a la base naval de Roosevelt Roads, de Puerto Rico, donde se concentran las unidades avanzadas del escuadrón detector de huracanes durante la época en que estos se producen.

UN PEDIDO A LAS NU HIZO HOY EL IRAK

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UP). — El embajador de Irak, Hashim Jawad, pidió hoy al Consejo de Seguridad que intervenga en la cuestión de la "agresión" británica en Omán para demostrar al mundo que las Naciones Unidas pueden servir los intereses de los pequeños Estados igual de los de los grandes.

Planteando el caso ante el Consejo, Jawad dijo que la pequeña guerra desarrollada en el territorio de la península Arábiga donde está enclavado el sultanato de Omán fue una verdadera amenaza a la paz del mundo, y pidió al organismo que ponga la cuestión en su orden del día para discutirla. Sin embargo, de antemano existe la impresión de que la petición no surtirá efecto.

Fuentes diplomáticas calculan que la petición no tendrá más de tres votos favorables: los de Irak, la Unión Soviética y las Filipinas. Se cree que Australia, Gran Bretaña y Francia votarán en contra y que los cinco miembros restantes del Consejo, entre ellos los Estados Unidos, se abstendrán.

Diciendo que Omán ha gozado de independencia durante muchos años, Jawad declaró que "la intervención militar de las fuerzas británicas en colaboración con las fuerzas del sultán de Muscat fue, por lo tanto, una violación de ese carácter de independencia".

SAN JUSTO

Bodas de oro de la Escuela Normal Mixta

SAN JUSTO, 20. — Ex alumnos de la Escuela Normal Mixta acaban de reorganizar el centro que los agrupa, luego de un período de receso, tomando diversas disposiciones a efectos de organizar los actos conmemorativos de las bodas de oro del establecimiento que se cumplirán el 11 de abril de 1960.

A tal efecto ha dado a conocer un comunicado en el que se solicita se haga llegar a la secretaría del centro, Gobernador Cabal 444 de esta localidad, cuanto documento sea de utilidad para la recopilación de los archivos que ya se están organizando, como así también que todos los ex alumnos se inscriban en los registros de la institución, ya que los gastos que demanden los actos a programarse con motivo de la significativa fecha, deberán ser financiados por la misma. Se expresa también que, debido a que a la fecha desea darse la mayor trascendencia posible, y que habrá de constituir una cita de honda emotividad, todos los que egresaron de sus aulas deben hacerse eco de este llamado, enviando su adhesión cuanto antes les sea posible.

SANTO TOME

Resoluciones del Centro Comercial e Industrial

SANTO TOME, 20. — Anoche se reunió la C. Directiva del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Santo Tomé. Aprobó la memoria y balance que presentará en la asamblea general ordinaria del 29 del corriente y se fijó la fecha del 12 de setiembre a las 21 en el local del centro, para la reunión de las entidades con el fin de aunar ideas sobre la constitución de la Unión de Entidades en razón de cumplirse ese día el 85 aniversario de la fundación de Santo Tomé.

La expansión de Tostado reclama el loteo de terrenos ubicados en plena zona urbana

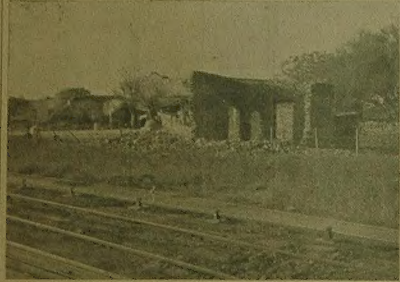

ASPECTO QUE PRESENTAN LAS RUINAS DE LOS VIEJOS CUARTELES

TOSTADO, 20. — En el año 1902, las autoridades comunales iniciaron ante la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Ejército, los trámites pertinentes para lograr la subdivisión y venta de los terrenos de propiedad del referido ministerio que se hallan situados dentro de la planta urbana de Tostado y que fueran asiento de los cuarteles del Regimiento 8 de Caballería de Línea en los años en que esta unidad de nuestras fuerzas armadas llegara a esta región norteña para incorporar a la producción estas tierras entonces asoladas por el ataque de los indios.

Los citados terrenos, que cuentan con una superficie original de 912.667,79 metros cuadrados —situados parte de ellos a 250 metros de la plaza pública y a menos de cien de la principal avenida, constituyen desde hace muchos años un latifundio urbano que acarrea enormes perjuicios al obligar al crecimiento deforme del pueblo.

En esos terrenos, se han radicado numerosas familias de humilde condición donde han levantado sus improvisadas viviendas, motivo que ha llevado a constituir la zona de ranchada, viviendas que en el proyecto original de venta de esas tierras, se proyectaba trasladar a dos manzanas integrantes de la fracción a subdividir existentes en calle 8 de Caballería y avenida Argentina, donde se proyectaba orientar la construcción de viviendas de adobe concordante con las disposiciones que rigen para la construcción con vistas al crecimiento ordenado de la zona urbanizada, eliminando así el espectáculo de pobreza y desorganización que presenta actualmente el barrio mencionado. Otro de los motivos que movieron a las entonces autoridades a iniciar aquel trámite, lo constituye el espectáculo que presentan las ruinas de lo que fuera el casino de oficiales de los antiguos cuarteles, construcción existente junto a las vías del Ferrocarril Belgrano que produce ingrata impresión y que constituye un lunar estético que se pensó eliminar ya sea mediante la demolición o refección adecuada del edificio en ruinas.

Más de dos años llevaron las gestiones y tareas que dieron origen a la confección del plano de subdivisión para la adecuada urbanización de esa zona, habiéndose dictado las leyes respectivas que permitirían el fraccionamiento y la venta (ya que esos terrenos habían sido donados con fines de levantar en ellos construcciones militares), realizándose asimismo el amojonamiento de los numerosos lotes que iban a ser vendidos en subasta pública en un total de 673.569,70 metros cuadrados, una vez descontada de la superficie original las calles, ochavas y plazas.

Los acontecimientos registrados posteriormente, trajeron como consecuencia la paralización de los trámites cuando ya estaba por realizarse el remate, y es por todo ello que, transcurrido ya un tiempo prudencial, se cree llegado el momento en que dichas gestiones deben seguir su curso hasta arribar a la culminación feliz para la solución de un viejo problema urbano de gravitación negativa para el crecimiento y progreso edilicio de Tostado.

GALVEZ

La exposición de ganadería inauguran el 24

GALVEZ, 20. — Uno de los grandes acontecimientos que refleja la actividad agropecuaria argentina y expresa el adelanto comercial e industrial de la zona es, sin duda, las muestras anuales que realiza la Sociedad Rural, ya que en las mismas se advierte el nivel de progreso alcanzado en los órdenes de la citada actividad.

Nada de extraño es, pues, el interés despertado en toda la zona de influencia de la mencionada institución, por la 13a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Avicultura, que será inaugurada el sábado próximo en sus instalaciones propias con el concurso de prestigiosas cabañas que han enviado productos de alta calidad en número elevado y distintas razas. Preside la entidad el Sr. Enzo J. J. Parma, a quien acompañan hombres de trabajo que laboran activamente para que la exposición de referencia sea el más alto exponente de la riqueza pecuaria de la zona.

Nuevo cine Centenario. — Un nuevo cine, con empresarios entusiastas y bien inspirados, viene a robustecer el cuadro cinematográfico local. Funcionará en una sala dotada de todas las comodidades, donde se han instalado máquinas con sonoridad perfecta, una iluminación distribuida convenientemente, que da la pauta del sentido cabal de la empresa en cuanto a las exigencias de la época.

Se espera que la población preste su apoyo a cuanto se ha realizado, ya que lo fue a fuerza de perseverante trabajo, empeño y sacrificio.

Campeones bochófilos. — Se ha cumplido un nuevo campeonato de bochas organizado esta vez por el Club Tracción, resultando ganadores los equipos del Sporting Club J. Newbery en el siguiente orden:

1o.) equipo C: San Giácomo - Bezesi - Chiavarini; 2o.) equipo B: Toledo - Razetto - Razetto; 4o.) equipo D: Donatto - Serra - Benetto.

Con este triunfo el equipo que marcha en primer término en la tabla clasificatoria de la Asociación de Bochas es el que ganó este campeonato con 13 puntos en su haber.

lar el 24 del corriente a las 21 en la sede de la entidad, con el concurso de la orquesta de Teodoro Bonansea y su cantor Aldo Bevil.

Fallecimiento. — Ha provocado pesar en el círculo de sus relaciones, el fallecimiento del Sr. Gaspar Casado que acaece a la edad de 63 años. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, constituyendo el acto una expresiva manifestación de duelo.

BARRANCAS

Los actos de homenaje al General San Martín

BARRANCAS, 20. — Destacadas proyecciones tuvieron en ésta los actos organizados por la comisión de fomento en homenaje al Libertador Gral. San Martín, que tuvieron lugar frente al busto que perpetúa su memoria. En la oportunidad se realizó una concentración de autoridades, escuelas y pueblo, depositándose ofrendas florales al pie del busto del prócer, e hizo uso de la palabra la Sta. Angélica A. de Acosta, enalteciendo las virtudes morales del Libertador. Recitaron poesías alusivas a la vida del Gran Capitán, los alumnos de las distintas escuelas locales, estando las glosas a cargo del Sr. Luciano Fernández.

También se realizó un festival artístico organizado por la asociación de madres del colegio de N.S. de la Misericordia, que alcanzó lucidos contornos.

Viajeros. — De Rosario las alumnas del colegio del Huerto de aquella ciudad, Srtas. Nelly Lorenzatti, Graciela Fernández Benedetti, Marta Rinaldi y Susana Pistacchia Arata.

ELISA

Nacimiento. — El hogar de los esposos René Capellino-Zoleme Rando se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña que se llamará Verónica Marta.

HUMBOLTD

Ha finalizado un torneo de ajedrez

HUMBOLDT, 20. — El martes ppdo., se dio por finalizado el torneo de selección que organizado por el Círculo de Ajedrez se vino cumpliendo durante las últimas semanas. Se clasificó campeón el Sr. Marcelo Mai quien demostró sus condiciones para el difícil juego ciencia.

Seguidamente se inició el torneo para clasificar campeón de la temporada, el que ha concitado la intervención de numerosos aficionados que seguramente depararán interesantes alternativas en el desarrollo del certamen.

Cumpleaños. — Festejó su cumpleaños la señora Ilda Reinhardt de Salvetti, con ese motivo recibió los saludos de sus amistades y familiares.

Compromiso. — Se celebró el compromiso matrimonial de la Srta. Ofelia Hameler con el Sr. José Pfeiffer. Con ese motivo se realizó una reunión de carácter familiar.

SAN JAVIER

Fallecimiento. — El viernes 16 del corriente dejó de existir en esta localidad el antiguo vecino Sr. Catalino Rojas, a los 75 años de edad. El extinto, que gozaba de estimación entre sus numerosas amistades dedicó su vida a las actividades pecuarias y el comercio, haciéndose acreedor al respeto y consideración de cuantos frecuentaron su trato.

RAFAELA

Acusa un nivel muy deficiente el estado sanitario de la población

RAFAELA, 20. — A pesar de que no han sido dados a conocer informes oficiales, el estado sanitario de la población en esta zona acusa un bajo nivel, con el desarrollo de una epidemia de gripe que asume proporciones alarmantes por momentos.

La deserción escolar es muy señalada como consecuencia de la enfermedad de la época. Se soporta un tiempo variable, con súbitos cambios de temperatura, vientos fríos y depresiones bruscas.

Ante el cuadro que presenta la población en su aspecto sanitario, convendría que las autoridades adoptaran medidas tendientes a conjurar el desarrollo de la epidemia y se efectuaran recomendaciones sistemáticas a la población sobre la forma más conveniente de prevenir los ataques de la gripe.

Actos sobre la sanidad vegetal

En diversos distritos del departamento Castellanos se ha iniciado la campaña de defensa de la sanidad vegetal, organizada por las dependencias técnicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Hoy se realizó un acto de divulgación en Santa Clara de Saguier, con la presencia de numerosos agricultores.

Día de los peluqueros

El lunes próximo celebrarán su día los peluqueros, ocasión en que toda la gente del gremio, en esta ciudad, se reunirá en actos de camaradería.

Clausura de la exposición ganadera

Mañana será clausurada la 51a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que organizó la Sociedad Rural local y que se cumplió con señalado éxito en sus instalaciones de la calle Brasil.

Las ventas de bovinos de todas las razas que finalizaron ayer, alcanzaron a pesos 372.700.

Consagración de Monseñor Marozzi

Monseñor José A. Marozzi, cura vicario de Rafaela, consagrado obispo de Resistencia, en cuyo honor se realizaron en esta ciudad diversos actos con asistencia del arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, los obispos consagrantes de Corrientes y Azul, una delegación religiosa del Chaco presidida por monseñor Prudencio Figueroa, el interventor nacional en la citada provincia, coronel retirado Pedro Avalía y su esposa, y en representación del gobierno de nuestra provincia, el ministro de O. Públicas Dr. Clemente Sañudo Freyre. En el Club Independiente y teatro Belgrano, el nuevo obispo recibió el homenaje de la ciudad, realizándose varios actos en su honor. Monseñor Marozzi, en el acto de consagración efectuado en la iglesia San Rafael, recibió el pectoral y anillo que corresponde a su jerarquía, de manos de monseñor Fasolino.

Escuela Normal

En la Escuela Normal "Domingo de Oro", mañana, a las 18, tendrá lugar la primera clase del cursillo que sobre elementos de astronomía de posición y astrofísica, dictará el Ing. Juan R. Báscolo, con los auspicios del Centro de Ex Alumnos del citado establecimiento.

Films didácticos

Con el auspicio de la firma Esso se han exhibido en las escuelas locales numerosos films didácticos, que comprenden desde viajes a lejanos países a demostraciones biológicas, del aprovechamiento de energía atómica, etc. El excelente material fue elogiado por los maestros por su eficacia pedagógica.

Fallecimiento

A los 61 años falleció en ésta D. Celestino E. Esborraz, antiguo vecino, cuyo sepelio constituyó una sentida demostración de pesar.

Fútbol

La posición de los equipos de primera división en el torneo oficial de la Liga Rafaelina, cumplida la fecha del domingo, es la siguiente:

Ferro 10 puntos; 9 de Julio 8; Atlético 7; Quilmes 7; Libertad 6; Peñarol 5; Sportivo Norte 2; Ben Hur 2. Los partidos jugados alcanzan a 6.

SARMIENTO

Cumpleaños. — El 18 celebró su cumpleaños la Sra. Elida O. Canavese de Zimmermann, quien con ese motivo fue muy felicitada por amigos y familiares.

—El 24 del corriente celebrarán sus cumpleaños la niña Graciela Carmen Roubios y la señorita Mabel García Roubios.

RECONQUISTA

Causa protestas el nuevo precio fijado para la carne de consumo

RECONQUISTA, 20. — Los nuevos precios fijados por los abastecedores locales para el expendio al público de la carne de consumo, a raíz del reciente decreto nacional y su concordante provincial liberando la comercialización del producto, ha causado general desagrado entre la población, especialmente en la gente de condición modesta que ve así notoriamente afectado su presupuesto familiar.

Aumentos que oscilan, en algunos casos, entre el 37 y 83 por ciento, muestran evidentemente la inadecuada proporción fijada en el mencionado aumento, que no se justifica, precisamente, ante la medida adoptada por la Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe, que haciéndose eco de las directivas sustentadas por el gobierno en el referido decreto, ha resuelto modificar el precio del producto hasta tanto las cotizaciones de la hacienda y los gastos de explotación los hagan insostenibles según lo informara "El Litoral" oportunamente.

Mientras tanto, se esperan las medidas que al respecto ha de adoptar la municipalidad a quien las disposiciones dictadas por la intervención nacional le otorgan facultades suficientes para organizar y controlar la venta de carne vacuna, de determinado tipo, a precio económico, con el objeto de que al adoptarse las mismas con firmeza y con clara visión de la magnitud del problema creado, se adopte el cumplimiento estricto que ellas merecen, circunstancia que traerá aparejada, como consecuencia lógica, la finalidad perseguida en las resoluciones de referencia.

Las obras del frigorífico. — En forma intensa se viene trabajando en las obras de construcción del Frigorífico Regional Industrias Alimenticias Reconquista (F.R.I.A.R.), luego de haberse postergado su iniciación por las causas de que ya informara ampliamente "El Litoral".

La circunstancia apuntada, ha sido motivo para que coincidentemente y como incentivo para la cristalización definitiva de la importante obra y su concordante afianzamiento, sea extraordinaria la cantidad de solicitudes de acciones que se vienen formalizando ante el directorio de la entidad.

La ordenanza de impuestos para 1958. — El comisionado municipal ha dictado una resolución mediante la cual se designa a funcionarios y personal técnico de la municipalidad, para que practiquen un amplio estudio tendiente a la confección del anteproyecto de Ordenanza General de Impuestos para el año 1958.

Es propósito del departamento ejecutivo, elevar a la intervención nacional para su consideración, de acuerdo con las normas vigentes, un proyecto que contemple las necesidades de la comuna dentro de un plan de equidad que involucre la defensa de los intereses del contribuyente, adecuada y eficiente prestación de los servicios públicos a cargo de la municipalidad y la justa compensación de las tasas retributivas de los mismos.

El servicio telefónico a Goya. — A raíz de la crecida del río Paraná y tal como ocurre cada vez que ello acontece, ha quedado interrumpido el servicio telefónico entre Reconquista y Goya (provincia de Corrientes), como consecuencia de desperfectos en la línea subfluvial.

Tal situación produce al comercio, industria y población en general, los inconvenientes y perjuicios que es lógico deducir, por cuanto las comunicaciones de esa índole quedan prácticamente aisladas ya que el contacto telefónico con la intervención de otras centrales está sujeto a marcadas demoras que hacen inoperante su utilización.

MONJE

Los telaristas piden al Min. de Comercio se revea una medida

MONJE, 20. — El gremio de telaristas de esta localidad, se ha dirigido por nota al ministro de Industria y Comercio de la Nación, solicitándole se deje sin efecto la resolución relativa al retiro de los telares, ya que de concretarse la misma perjudicaría a numerosos hogares de la localidad que no cuentan con otro medio para atender a sus necesidades. Expresan en la citada nota que en este pueblo no existen otros medios de trabajo para ganarse el pan y que por lo tanto esperan que el citado ministerio contemple el pedido, ya que de lo contrario sería "condenarnos al hambre y la miseria".

Próximo baile. — Organizado por Granaderos S.R., se llevará a cabo un baile popu-

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 508494
Director: Riobó Caputto

Trámites y haberes jubilatorios

Planteos que formulan a diario entidades gremiales y representativas de los jubilados y pensionados, advierten con toda crudeza que el país enfrenta la crisis más aguda de su sector pasivo incorporado a los distintos sistemas de previsión social. El hombre o la mujer que hace apenas unos años cumplieron su ciclo laboral y se acogieron a los beneficios de la jubilación, han pasado a integrar la densa falange de los necesitados, pues sus magras remuneraciones no pueden soportar los impactos de una espiral inflacionista en continuo desarrollo. Mientras el clamor provenía de ese único sector —impotente por su pasividad para imponer soluciones formando la marcha— el problema apenas si alcanzó a preocupar a los más sensibles; pero ahora que ese reclamo se extiende y moviliza a poderosas organizaciones sindicales acuciadas por sus afiliados que desde hace meses esperan la resolución de sus expedientes y de los que sin hallarse en condiciones de obtener un retiro vislumbran un porvenir incierto por la situación financiera y administrativa en que se encuentran las distintas cajas, empieza a preocupar a todos, incluso a las autoridades, pues se trata de un fenómeno social que exige una terapéutica inmediata y urgente.

Sabido es que donde mayores estragos hace la inflación es en los núcleos familiares que dependen de un haber jubilatorio o de una pensión, pues esos ingresos jamás llegan a alcanzar las variantes de un salario o de un sueldo. Mientras el obrero o empleado logra periódicamente un ajuste en sus remuneraciones para cubrir la declinación del valor adquisitivo del signo monetario, el jubilado o pensionado queda a merced de una tardía bonificación graciable por mayor costo de vida que apenas si acrece su ingreso entre un diez o un quince por ciento. Basta sólo observar la oscilación de los sueldos de cinco años a esta parte y compararla con la que registran en el mismo período las asignaciones jubilatorias, para apreciar la magnitud de un desnivel que lamentablemente se irá acentuando en la medida en que no sea contenido el proceso inflacionista. Pero ese camino invisible, el amplio y progresista sistema de previsión social que se dio el país en los últimos años, se aproxima a su deformación. A este paso las planillas de las asignaciones mensuales de los jubilados y pensionados, se asemejan a los cuadros indigentes confeccionados por alguna entidad de ayuda social, pues haberes que en la inmensa mayoría oscilan entre los 500 pesos y ochocientos, apenas si alcanzan en esta época para pagar el alquiler y los servicios de alumbrado y transporte.

Frente a este panorama, agravado por un burocratismo que ha paralizado la labor específica de la mayoría de las cajas de jubilaciones —millares de expedientes esperan turno desde hace meses para ser resueltos— se imponen soluciones inmediatas y de fondo. Como primera medida las autoridades deberían hacerse eco de las peticiones de los gremios —algunos de estos muy poderosos como el de los ferroviarios y empleados de comercio anuncian paros de protesta para los próximos días— en el sentido de que se restituya la autonomía al Instituto Nacional de Previsión y a todas sus cajas entregando la administración de las mismas a los representantes de los empleadores y de los afiliados. Y como complemento de esa restitución de la autarquía deberá disponerse un aumento general de emergencia en todas las jubilaciones y pensiones hasta tanto se apruebe un plan racional y permanente que asegure una asignación jubilatoria nunca inferior al ochenta por ciento del sueldo que percibiría el obrero o empleado retirado estando en actividad. La experiencia ha demostrado que la solución de fondo del problema jubilatorio radica precisamente en una asignación móvil proporcional a la remuneración que corresponde a cada cargo con los periódicos ajustes provenientes de mayores compensaciones por el alza constante en el costo de la vida. Es obligación de todos; empleados, obreros, gremios y poder público, preservar la estructura del régimen de previsión social y la única forma de lograrlo es aceptar y encarar la realidad tal como se presenta. La inflación es el enemigo más poderoso de la integridad de las asignaciones de los cientos de miles de jubilados y pensionados y mientras esta subsista hay que adecuar el sistema de las compensaciones a las inevitables variantes del costo de la vida. De otra forma sería condenar al hambre y a la miseria a cientos de miles de hombres y mujeres que después de una vida de sacrificio se han acogido a un retiro que no puede ni debe continuar expuesto al riesgo de una estabilidad cada vez más acentuada por la incidencia de factores económicos que las leyes originarias no han previsto.

El 30 de este mes se celebra el centenario de los ferrocarriles

Con motivo de cumplirse el 30 del corriente el centenario de la instalación de los ferrocarriles en nuestro país, se están preparando actos conmemorativos del acontecimiento.

Las estaciones terminales de cada una de las empresas ferroviarias serán ornamentadas convenientemente, y en las adyacencias de la plaza Retiro en la capital federal, se levantará un gran stand para la instalación de la Exposición Ferroviaria Internacional, con escogidas muestras de las industrias locales y extranjeras; serán exhibidas en el lugar, películas ilustrativas sobre los diversos aspectos vinculados a las actividades del riel, en tanto que un grupo de expertos explicarán al público las peculiaridades y funcionamiento de las piezas que se expongan.

Coincidirá el suceso con la celebración del 9o. Congreso Panamericano de Ferrocarriles al que asistirán destacados funcionarios y técnicos ferroviarios de América y Europa.

Educacionales

Federación de Estudiantes Secundarios

La Federación de Estudiantes Secundarios de Santa Fe (FESS), comunica a sus afiliados y estudiantado en general, que ha aparecido el primer número de su órgano oficial de información "Gaceta Estudiantil".

Dicha publicación puede ser adquirida en el local de esta federación, San Martín 2882, o a los delegados de los distintos colegios de nuestra ciudad.

Comisión Pro Mejoras del Magisterio

Comunicado sobre el anuncio ministerial

En la fecha esta comisión dio a conocer el comunicado siguiente: "La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio Santafesino, teniendo en cuenta que el comunicado oficial dirigido por el Excmo. Sr. ministro de Educación y Cultura en el día de la fecha al magisterio, anunciando los aumentos de sueldos en concepto de bonificaciones, no contempla en su totalidad las aspiraciones mínimas contenidas en las escalas solicitadas y confeccionadas en base a las presentaciones formuladas a las autoridades en junio de 1956, ya que dichos aumentos serán acordados —según el Sr. ministro— a partir del mes de agosto y en una proporción del 80 por ciento de las cifras pedidas; que, por otro lado, esta comisión ha recibido de la asamblea de delegados departamentales de fecha 3 del mes en curso el expreso mandato de sostener ante los poderes públicos la aplicación integral desde abril ppdo. de las escalas aprobadas en principio por la comisión mixta de estudio, resuelve dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada oportunidad convocando a asamblea al magisterio del departamento La Capital para el próximo jueves 22, a las 21 en el local de la Asoc. del Magisterio Católico, a fin de que considere la situación actual y determine su posición ante la asamblea provincial de delegados que tendrá lugar el sábado 24 del corriente a las 9".

Un joven becario se encuentra de regreso

Acaba de regresar de los Estados Unidos el joven estudiante Leopoldo Chizzini Melo, que con los auspicios del Departamento de Estado de aquel país y de la Fundación Williams, y con la colaboración de la National Catholic Welfare Conference, ha residido durante un año en aquel país, compartiendo el hogar de una familia norteamericana; siguiendo los estudios propios de su edad, y haciendo, en fin, la vida común de tantos millones de jóvenes ciudadanos de la Unión.

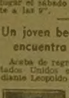

Durante su estada, el viajero fue huésped del Sr. William Pearce y señora, en Bismark, Dakota del Norte. El Sr. Pearce es abogado y tanto él como su esposa y sus tres hijos —18, 17 y 16 años— fueron como una nueva familia para Chizzini Melo, quien encontró en ellos no sólo múltiples atenciones, sino verdadero afecto.

En Bismark, Chizzini Melo siguió cursos en la Saint Mary's High School y, durante los fines de semana, tuvo oportunidad de conocer pintorescas regiones e interesantes ciudades del norte y el este de los Estados Unidos, tanto con la familia Pearce como en excursiones personales. Además visitó Nueva York y Washington en viajes organizados por la National Catholic Welfare Conference.

Es ésta una organización privada que colabora con el Departamento de Estado para buscar alojamiento a jóvenes extranjeros que viajan a los Estados Unidos, y para esta útil gestión cuenta con el desinteresado ofrecimiento de numerosos hogares norteamericanos deseosos de contribuir al conocimiento mutuo entre las juventudes de aquí y de otros países.

Centro Comercial

La implantación del subsidio por fallecimiento

Pasado mañana se realizará una reunión del consejo directivo del Centro Comercial, con el fin de considerar, entre otros asuntos, el proyecto de implantación del subsidio por fallecimiento, entre sus asociados.

Por el citado proyecto se crea la Cámara de Subsidio por fallecimiento entre los asociados, de acuerdo con el artículo 2º de sus estatutos sociales, constituyendo un beneficio de ayuda entre sus asociados y cónyuges, socios y gerentes de negocios de empresarios de sociedad común y colectiva de sociedades de responsabilidad limitada y sociedades anónimas, estudios jurídicos del Centro y sus cámaras.

La Cámara será regida por un consejo directivo cuyos miembros durarán dos años en su mandato, y será designado por el consejo directivo del Centro; tendrá a su cargo organizar el funcionamiento de la Cámara.

Es objeto primordial de la Cámara asegurar al asociado un subsidio, con una recaudación de 25 pesos por socio por cada siniestro, cuota que podrá modificar el órgano en caso necesario.

Centenario de un gran santafesino

Mañana se cumple el centenario de la muerte de uno de los más ilustres santafesinos, el Dr. Vicente Anastasio de Echevarría, prócer de Mayo y uno de los patricios que más eminentes servicios prestó a la república.

Había nacido en la Capilla del Rosario el 22 de enero de 1768, hijo de don Fermín de Echevarría, vizcaíno, y de doña Tomasa Acevedo, rosarina.

Cursó estudios en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires y terminados éstos se trasladó a la Universidad de Chuquisaca donde se doctoró en derecho. Al regresar a Buenos Aires es designado Juez de Alzada en el Tribunal del Consulado y se vinculó íntimamente con el secretario de este cuerpo, el Dr. Manuel Belgrano en una firmísima amistad. Al producirse las invasiones inglesas Echevarría se destaca por méritos de guerra que serán premiados con su designación como Comisario de Guerra. Fue uno de los hombres más escuchados por Liniers, del que fue asesor durante 1807 y 1808 y, conjuntamente con Belgrano aconsejaron al Virrey para que resistiese a la influencia española y se opusiera a la designación de don Baltasar Hidalgo de Cisneros, recientemente nombrado para reemplazar al Héroe de la Reconquista en el Río de la Plata.

El 22 de mayo de 1810 asistió al histórico cabildo abierto realizado en aquel día y que es momento culminante en la Revolución de Mayo. En el cabildo abierto Echevarría con su profunda convicción revolucionaria, votó "por la cesación del virrey Cisneros en el mando en la imposibilidad de conciliar la permanencia de la autoridad del gobierno con la opinión pública y que lo reemplace una Junta con asistencia del Síndico Procurador del Cabildo".

Al constituirse, en junio de 1810 la primera audiencia criolla Echevarría es designado Juez. Era sumamente versado en derecho como igualmente conocía profundamente las nuevas ideas o sea las doctrinas de los filósofos y economistas del siglo XVIII, el siglo del Iluminismo y de la Ilustración.

Cuando se funda la Biblioteca Pública de Buenos Aires, una de las más fecundas obras culturales de la Primera Junta, Echevarría realizó importantes donativos de libros, mientras a la vez contribuía con dinero para la adquisición de armas para los soldados de la revolución.

El 1o. de agosto de 1811 fue designado con el general Belgrano en representación diplomática ante la Junta de Gobierno del Paraguay, y en cumplimiento de nuevas instrucciones que les cursó el Triunvirato, los comisionados argentinos firmaron el 12 de octubre de aquel año "la convención con el objeto de acordar las providencias pertinentes a la unión y común felicidad de ambas provincias y demás confederadas y a consolidar el sistema de nuestra regeneración política". En este Tratado, destaca Mitre, "figuró por vez primera en la historia argentina la palabra Federación tan famosa después en sus destinos futuros".

1812 es año de intensa actividad para este patriota esforzado: es diputado-secretario de la primera Asamblea Provisional, comisario de artillería, miembro de la Comisión de Justicia y diputado por el cabildo de Buenos Aires. En 1814 era secretario de Estado y recibió del jefe español vencido las llaves de la plaza fuerte de Montevideo, rendida por las hazañas de Alvear y de Brown. Esa llave la guardó el gran santafesino como su más preciado tesoro y ya viejo solía retratarse apretando en su mano derecha la histórica reliquia.

Con su peculio arma la corbeta **Halcón** y la fragata **La Argentina**, esta última al mando de Bouchard paseó por el mundo la bandera de la patria, aquella creada por su gran amigo el general Belgrano y la que, según las tradiciones, habría confeccionado su hermana Catalina Echevarría de Vidal.

Al producirse las guerras civiles, Echevarría es el hombre de consejo, el pacificador, el que procura la concordia entre los argentinos. Entre tanto desempeña altos cargos públicos: diputado al Congreso que poco antes había declarado la independencia en Tucumán; en enero de 1820 es elegido senador de acuerdo a la Constitución Unitaria de 1819, en febrero del mismo año es secretario de Gobierno y Guerra, y el cabildo de Buenos Aires le designa como representante ante López y Ramírez, inmediatamente de la batalla de Cepeda. Diputado a la legislatura porteña, al reunirse en Santa Fe la Convención Nacional de 1828, Echevarría preside ese cuerpo y, como ha traído desde Buenos Aires una imprenta, edita dos periódicos.

Fue más tarde prefecto del Departamento de Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires, colaborando con su habitual eficacia en la redacción de los programas y planes de estudios.

La época de Rosas le hace alejarse de la vida pública. Pero continuó escribiendo y estudiando. Varios de sus trabajos se encuentran en la Biblioteca Nacional. Al fundarse el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, fue Echevarría, viejo ya, uno de los más entusiastas promotores. De este santafesino ilustre se ha dicho con verdad que tuvo destacada actuación en los tres poderes del Estado, porque fue juez, sabio y ecuánime; legislador progresista y prudente y ministro de serena actuación en horas de intensas pasiones y llenas de dificultades.

Cartas a "El Litoral"

De trabajador a trabajador

Señor director: Después de largas y profundas meditaciones he resuelto escribirle para comentar un tema que resultará de interés para un gran porcentaje de habitantes de nuestra hermosa ciudad.

Se trata Sr. director, del trato que "algunos" guardas, no todos, dispensan a la masa trabajadora cuando ésta, ansiosa por llegar a su casa después de trabajar todo el día, colma los tranvías y ómnibus.

Yo soy una parte integrante de esa masa de que le hablo, una empleada como tantas que comprende que en muchos casos hay viajeros que sacan de sus casillas a los pobres guardas, que comprende que el trabajo de éstos es agotador, especialmente en las horas de entrada y salida del comercio, pero que no comprende por qué la gran parte de los indefensos viajeros, que tratan de ocupar el menor espacio posible, tengan que aguantar el trato desconsiderado y grosero de quienes, precisamente tendrían que velar por ellos.

No tengo ánimo de acusar a nadie Sr. director; quisiera solamente que estas líneas se publicaran para que, si llegan a ser leídas por los interesados, éstos saquen sus propias conclusiones y comprendan que no hay derecho a que un trabajador como ellos, que como ellos vuelve a su casa agotado y nervioso, tenga que soportar su mal humor traducido en un trato que deja mucho que desear.

Agradeciendo al satisface Ud. mi pedido y lo mismo si no lo hace lo saluda atte. Una empleada viajera.

El aprovechamiento y destino del quebracho colorado en Santa Fe

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dictado una resolución por la que se dictan normas para el aprovechamiento y destino del quebracho colorado de la provincia y por la cual, a partir del 8 del corriente, deberá ajustarse a las normas establecidas en el "apartado d" de la disposición No. 862 de 1949 de la Administración Nacional de Bosques. El referido apartado expresa lo siguiente:

"1o.) Quebracho colorado: Aprovechamiento obligatorio con destino a la industria tánica, de toda madera apta para tal fin, hasta 8 cm. de diámetro en el duramen, debiéndose excluir la proveniente de zonas declaradas marginales por la Administración Nacional de Bosques, y la que en cantidades limitadas, se autorice destinar para la atención de necesidades ineludibles de ciertas industrias. Con la madera no apta para tanino se deberá elaborar leña o carbón. Entiéndase por madera no apta para tanino, toda aquella que por hallarse afectada en grado sumo, su limpieza para destinarla a fábrica torna antieconómica su elaboración. La madera en estas condiciones podrá destinarse a leña o carbón, sin ningún inconveniente, cualesquiera sean sus dimensiones".

At. Sanatorio Rivadavia

Reunión científica

El próximo viernes a las 21, en el Ateneo "Sanatorio Rivadavia" se realizará una reunión científica con el siguiente temario: "Nuestra experiencia con la hibernoterapia", a cargo del Dr. Julio C. de Azcuénaga; "Cirugía de várices, pruebas funcionales", por el Dr. Oscar Paulasso; "Incidencia de la prematurez en los servicios oficiales y privados", por el Dr. Francisco Menchaca. Al término se proyectarán tres películas por gentileza de los laboratorios Squibb tituladas: "Cirugía de pecho y axilas, 2o. Cirugía del pudendo y 3o., Cirugía de pelvis femenino.

Beca para asistir a un curso en el centro de virus de Méjico

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social pone en conocimiento de los interesados, el ofrecimiento formulado por la Oficina Panamericana (O.M.S.) por intermedio del Ministerio de Salud Pública de la Nación, de una beca para asistir al curso sobre "Técnica de Laboratorio de Virus" que se dictará en el Centro de Virus de Méjico a partir del 19 de enero de 1958 y que tendrá una duración de dos semanas. Se informa que este curso no ha sido organizado para virólogos altamente adiestrados e interesados exclusivamente en técnicas especializadas, sino para participantes que posean un adecuado conocimiento de bacteriología, virología e inmunología y que tengan también experiencia en laboratorio. Es importante que los concurrentes cuenten con un laboratorio convenientemente equipado donde puedan aplicar, a su regreso, los conocimientos adquiridos.

Esta beca reconoce los siguientes beneficios: pago de pasajes y una asignación de doce dólares diarios. La inscripción para intervenir en el concurso de adjudicación se halla abierta hasta el 31 del actual en la Dirección de Relaciones Sanitarias Internacionales del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, sita en Paseo Colón 367, capital federal, debiendo los interesados presentar una solicitud con detalle de sus datos y documentación personal y antecedentes de sus estudios, trabajos, etc.

La exposición de pintura china en el M. Provincial

El 25 del corriente será clausurada, a las 20, la exposición denominada "3.000 años de Pintura China", presentada recientemente en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Con tal motivo, a las 19, se efectuará la tercera y última visita explicada, que estará a cargo del director del Museo señor Horacio Caillet-Bois.

IV Salón de San Juan

En el Museo Provincial de Bellas Artes están a disposición de los interesados las bases y boletas de envío para el IV Salón de Bellas Artes de San Juan, que se realizará en la capital de dicha provincia con motivo de la "Semana Sarmientina".

Universitarias

A las universidades envió sendos comunicados la Federación U. Argentina

La Mesa Directiva de la Federación Universitaria Argentina ha enviado telegramas a los Consejos Universitarios de las Universidades de La Plata, Litoral, Córdoba, Cuyo, Tucumán, Sur y Noreste, solicitando, en nombre del estudiantado argentino, que se pronuncien de igual modo que la Universidad de Buenos Aires, en lo referente a la representación estudiantil en el gobierno universitario que reglamenta el Art. 3o. del decreto ley 6403 del gobierno nacional. La mencionada casa de estudios pidió al ministro de Educación de la Nación, que el gobierno de la universidad esté integrado en forma igualitaria y tripartita por profesores, estudiantes y egresados, y solicitó, por consiguiente, la derogación del artículo expresado más arriba, pues el mismo establece la superioridad numérica del cuerpo de profesores.

La F.U.A. envió también un telegrama a el Consejo Universitario de la U. de Buenos Aires, apoyando la medida adoptada por unanimidad, por entender que el postulado reformista que defiende, mantiene hoy plena vigencia.

EGRESADOS DE LOS INST. DE EDUCACION FISICA

Comunicado referente a los concursos

La entidad del epígrafe en sesión extraordinaria ha resuelto hacer llegar su reconocimiento al rector-interventor en la Universidad Nacional del Litoral, por su disposición, demostrada en todo momento, de que se rodee de las máximas garantías el concurso para proveer cargos y cátedras en la Dirección de Educación Física.

Asimismo, como hasta la fecha no se conocen las bases definitivas del mismo, y a punto ya de cerrarse, la entidad ha solicitado a las autoridades universitarias que se den a publicidad aquéllas, para evitar una nueva prórroga, hecho que obstaculizaría la normalización de la Dirección de Educación Física y restaría la seriedad que corresponde a un concurso universitario.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Llenaráse una vacante en el cargo de Jefe de T. Prácticos

A raíz de la vacancia producida en el cargo de Jefe de trabajos prácticos de la asignatura "Dibujo Técnico II Curso", el decano interventor de la Facultad de Ingeniería Química, ha emitido una resolución por que se llama a inscripción de aspirantes para ocupar dicho cargo, a partir del 15 de agosto y hasta el 24 inclusive del mismo mes.

FACULTAD DE DERECHO

Instituto de D. Constitucional

Este instituto informa que se han fijado los subtemas de trabajo de investigación sobre "El Estado y la economía nacional", a saber: Derecho administrativo: "Servicios públicos" y "Empresas de Estado"; Derecho político "Derecho comparado americano y europeo"; Historia constitucional; "Antecedentes racionales"; Derecho Público Provincial y Municipal: "Dominio y jurisdicción del subsuelo". Los alumnos inscriptos deberán presentarse los martes de 17 a 19 y de miércoles a viernes de 15 a 17, a los efectos de optar por algunos de los subtemas.

ESCUELA S. DE MUSICA

Audición de los miércoles

Mañana miércoles a las 21.30 se realizará en el local de la Escuela Superior de Música otra de las audiciones de los miércoles, con la participación en la oportunidad del Cuarteto de Cuerdas de la Universidad integrado por los profesores Santisteban, Sabatini, Costa y Parruggia, quienes interpretarán el Cuarteto en Sol mayor N. 297 de Mozart y el Cuarteto Op. 18 Nº 1 de Beethoven. La entrada al acto será libre.

Centros de Estudiantes de Ing. Química y Derecho

Las entidades arriba mencionadas señalan a través de un comunicado que al plantearse en "una absurda disposición del decreto ley 6403 de organización de universidades, en qué forma y número deberán intervenir los estudiantes en los organismos directivos de las facultades y universidades, estableciéndose una prioridad del cuerpo de profesores, se lesiona totalmente la autonomía universitaria, por lo que debe ser inmediatamente derogado el Art. 3º del mencionado decreto, que el que hace referencia a la prioridad de los profesores".

Sostienen los centros de estudiantes, que si la universidad está constituida bajo un sistema republicano por tres estados que constituyen en su conjunto el "demos" universitario, no existe razón para que no se reconozcan iguales derechos en sus representaciones a los estados.

El comunicado exhorta a los afiliados asistir el próximo viernes 23 a las 10, a la reunión del Consejo Universitario donde serán debatidos estos problemas.

Ecos de nuestro aniversario

Seguimos hoy dando a conocer parte de las felicitaciones recibidas con motivo de haber cumplido recientemente 39 años de vida.

Al director del diario "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, Santa Fe. De mi mayor consideración:

Asociación Lucha Antituberculosa Santafesina

En esta grata ocasión, al cumplirse el 39o. aniversario de "El Litoral", el más popular órgano periodístico santafesino nos complace hacer llegar a Ud. nuestras sinceras congratulaciones y fervientes votos de prosperidad. Igualmente hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestro profundo agradecimiento por la cooperación prestada a nuestra Asociación colaborando en nuestra obra desde sus columnas, que sin cargo alguno, fueron el medio más eficaz para difundirla y alcanzar mayor apoyo del público.

Reiterando nuestros deseos de que "El Litoral", bajo su acertada dirección, siga superando su bien ganado prestigio, muchas gracias por las atenciones recibidas. — Saludo a Ud. con distinguida consideración. (Fdo.) María Elena Candioti de Sarsotti, vice presidenta; Nélida Ch. de Naput, secretaria.

Comisión Pro-Mejoras Económicas del Magisterio

Señor director del diario "El Litoral" don Riobó Caputto. Santa Fe. De nuestra consideración:

Esta comisión hace llegar al Sr. Director sus congratulaciones en el nuevo aniversario del diario "El Litoral", orgullo de nuestra prensa democrática.

Los maestros, que siempre encontramos el apoyo de ese diario en nuestro bregar por la escuela, la cultura y justas reivindicaciones, deseamos que la lucha iniciada hace treinta y nueve años se continúe como hasta ahora, en celosa defensa de los sagrados derechos de los hombres libres, por el progreso y el afianzamiento de las instituciones republicanas.

Hacemos propicia esta oportunidad para saludar al señor director con la mayor distinción. — (Fdo.) Rosa Fischer de Goldín, presidenta de turno; A. Martínez Truco, secretario general.

Asociación Cooperadora Escuela Especial para Niños Sordomudos

Señor director del diario "El Litoral". Santa Fe. De nuestra consideración:

La Asociación Cooperadora y el personal directivo y docente de la Escuela Especial para Niños Sordomudos de Santa Fe, hacen llegar su adhesión al 39o. aniversario de "El Litoral", haciendo votos para que este digno organismo periodístico siga siendo tan próspero y prestigioso como hasta el momento. — (Fdo.) Ana del C. Villalba, directora interina; Sofía T. de Lumpf, presidenta; María Martínez Martín, secretaria.

"Estrellas Santafesinas"

Señor Riobó Caputto, director del diario "El Litoral", Ciudad. De nuestra consideración:

El conjunto teatral "Estrellas Santafesinas" se complace, en este fausto y nuevo aniversario que agrega a su existencia el diario "El Litoral", en hacer llegar sus plácemes de felicitaciones en horabuena y desea ardientemente que la llama que irradia ese prestigioso diario ilumine in-eternum nuestra querida provincia para que continúe guiando en el escabroso camino de un mundo mejor.

Sin otro particular lo saludan a Ud. muy respetuosamente. — (Fdo.) José E. Boglioio, presidente; Luis J. De la Cruz, secretario; Oscar Gambini, director.

Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Santo Tomé

Señor director del diario "El Litoral" don Riobó Caputto. S.D. De nuestra mayor consideración:

Cumplimos en comunicar a Ud. que en nuestra última reunión de C.D. realizada el miércoles 14, se resolvió por unanimidad saludar alborozadamente el 39o. aniversario de la feliz aparición del diario "El Litoral", importante vespertino de su digna dirección.

Queremos con estas modestas líneas hacer llegar a Uds. nuestro sincero agradecimiento por el servicio patriótico que vuestras páginas prestan a los sagrados intereses de nuestra provincia y en nuestro caso especial a Santo Tomé y su Centro Comercial, Industrial y de la Producción, al informar y alentar todos nuestros esfuerzos que sabemos progresistas y bien inspirados.

Larga vida, feliz y próspera, deseamos pues al diario "El Litoral", a su dirección y a todo su eficaz y capacitado personal de redacción, técnico y administrativo.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. director con la mayor atención y respeto. — (Fdo.) Juan Socanel, presidente; Martín Molinas, secretario.

Unión Cívica Radical del Pueblo

Sr. director del diario "El Litoral", don Riobó Caputto, presente. De n/ consideración:

La Junta Departamental de la Capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo, de la Intransigencia Nacional que responde a las directivas de los Dres. Amadeo Sabattini y Santiago H. del Castillo, por nuestro intermedio, saluda efusivamente al Sr. director del diario "El Litoral", don Riobó Caputto, y le envía sus más expresivas felicitaciones en el 39o. aniversario de la aparición del diario que fundara y dirigiera, en vida, ese avesado y valiente periodista que se llamó Savador Caputto.

Asimismo, aprovechamos esta oportunidad, para formular votos de ventura personal para el Sr. director, anhelando que "El Litoral" continúe orientando a la opinión pública con su prédica sana, veraz y tesonera. — (Fdo.): Antonio Tallarico, presidente; Melba Gubermann, secretario general.

Alojamiento de los Niños Cantores de Viena

Se informa a la colectividad alemana que llegarán mañana a las 17

Mañana, a las 17, arribarán a la estación de ómnibus Belgrano de esta capital los componentes del Coro de Niños Cantores de Viena, que a las 19, actuará en el cine teatro Garay, en un concierto auspiciado por Amigos del Arte. Lo hacen en circunstancias en que escasea el alojamiento en hoteles y establecimientos afines, por lo que días atrás se interesó a miembros de la colectividad alemana para que alojen en sus domicilios por una noche a los niños que les sea posible. La respuesta entonces favorable al pedido hace que el presidente de la Sociedad Alemana de Santa Fe se dirige a sus connacionales, dándoles cuenta de la llegada a los niños artistas e invitándoles a manifestarse al teléfono de la entidad No. 13156 o al de Amigos del Arte 11823.

Actos culturales

PRIMERA REUNION DE ARTE CONTEMPORANEO

"La novela contemporánea en este país: del ameno Dénevi al angustiado Murena": conferencia del escritor David Viñas, el 24 a las 11.30, en el Museo Municipal.

"El acceso a las Antenas": conferencia de Néstor Bondoni, el 25 a las 11.30 en el Museo Municipal.

Pintura, dibujo, grabado, escultura y arquitectura: exposición en el Museo Municipal, de 10.30 a 12.30 y de 15.30 a 20.

CONFERENCIAS

Lanza del Vasto: "Los tres milagros de Gandhi", el 22 a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho.

Dr. Leoncio Gianello: "La mujer como inspiradora de poesía", el 22 a las 20 en el salón de actos del Colegio Nacional, organizada por la Comisión de Cultura del Bachillerato nocturno.

EXPOSICIONES

Luis D. Benedetti: 25 óleos en el salón "La Capital", San Martín 1828.

Oscar Kopp: fotografías, en el Inau, 4 de Enero 2659, se inaugura mañana a las 20.

3.000 años de pintura china: reproducciones, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1512.

Nueve pintores cordobeses modernos: en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1512.

TEATRO

Teatro del Bachillerato Nocturno: "El señor maestro", de J. Berrutti, esta noche a las 21, en el Teatro Municipal.

Teatro de arte: "El herrero y el diablo", adaptación escénica de Juan Carlos Gené sobre el capítulo XXI de "Don Segundo Sombra" de R. Güiraldes, estreno el 24 a las 21 y 30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

CONCIERTOS

Cuarteto de Cuerdas de la Universidad del Litoral: maestros Parruggia, Santisteban, Costa y Sabatini, concierto de los miércoles, mañana a las 21.30 en la Escuela Superior de Música, San Martín 2839.

RECITALES

Canto y poesía: Susana Galdou (poesía), Juana Streiger de Suber (canto) y Oscar Cedeira (piano), en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2499, el 25 a las 18.

CINE

Gente de Cine: "Si todos los hombres del mundo...", de Christian Jacque y "El globo rojo", de Albert Lamorisse, exhibición y debate libre, mañana a las 21.30 en el cine Santa Fe.

Instituto de Cinematografía y Cine Club Santa Fe: Cine Checo: corto metraje y "Sirena" de Harel Stekly; cine alemán de preguerra: "El affaire Blum", de Erich Engel.

Desde el 1º de este mes rige el nuevo régimen de bonificaciones para el magisterio de Santa Fe

El anuncio de estas mejoras fue realizado por el ministro de Educación Prof. A. Montenegro

El ministro de Educación y Cultura profesor Adelmo Montenegro esta mañana a las 11 se dirigió por radiofonía al magisterio de la provincia en un mensaje que fue irradiado por L.T. 3 de Rosario, y retransmitido después, a las 11.15, por L.T. 9 Radio Santa Fe. En su disertación, el citado secretario de Estado en representación del interventor nacional en la provincia doctor Clodomiro Carranza, anunció que desde el 1o. del corriente mes rige el nuevo régimen de bonificaciones para el magisterio santafesino, que contempla en un 80 por ciento, las mejoras propuestas por la comisión mixta que oportunamente designó el Ministerio.

Texto del mensaje ministerial

El profesor Montenegro, que en la oportunidad se encontraba acompañado por autoridades escolares y representantes de entidades gremiales del magisterio, en su mensaje expresó lo siguiente:

"Me dirijo al magisterio de Santa Fe movido por un alto sentimiento de respeto y simpatía por la labor que realiza en las aulas en favor de la formación de las nuevas generaciones de esta provincia. Nuestro contacto con este noble sector de los educadores del país se produjo en abril del corriente año, en circunstancias en que hechos conocidos habían paralizado su labor. Las escuelas estaban cerradas, los niños no recibían el servicio educativo, los maestros se agitaban en una acción hasta entonces sin precedente para respaldar los reclamos que formulaban y en los hogares santafesinos había entrado el desasosiego y la incertidumbre.

Desde ese instante hemos hecho cuanto ha estado a nuestro alcance para restablecer la paz en la vida escolar, para no defraudar al pueblo en su legítimo reclamo al Estado de impartir —en conformidad con la cláusula constitucional— la enseñanza común a todos los educandos en condiciones de recibirla y para asegurar a sus maestros condiciones económicas dignas y en consonancia con la responsabilidad de la trascendente faena espiritual que les está asignada.

Fruto de la señalada preocupación fue el levantamiento del estado de huelga, que representó un acto de confianza del magisterio santafesino en los propósitos declarados del gobierno de la intervención federal de introducir mejoras en los sueldos docentes, de acuerdo con las posibilidades económicas de la provincia. Los maestros regresaron a las aulas tal como la intervención federal lo deseaba, es decir libres de todo sentimiento de amargura o de frustación, con esa generosidad de espíritu y limpidez de alma que caracteriza a la función educadora cuando se la practica vocacionalmente. Por su parte, el gobierno produjo un acto explícito e inequívoco elevando el sueldo básico a $ 1.200, con lo cual los maestros de grado de Santa Fe alcanzaron un nivel hasta entonces no logrado en ninguno de los estados federales argentinos y que sólo se reconoció a los docentes, después en otras dos o tres provincias. Esa mejora representa $ 37.000.000 en el ejercicio financiero, incluyendo el sueldo anual complementario. Procedimos, después a constituir una comisión formada por funcionarios del gobierno escolar y por delegados de las entidades gremiales para que estudiara una escala de bonificaciones y para que elevase el informe pertinente a la definitiva consideración al ministerio del ramo. Las escalas proyectadas por la comisión de referencia fueron presentadas a fines del mes pasado al Ministerio de Educación y el cálculo de su incidencia en el presupuesto general de gastos de la provincia llegó a su poder hace apenas unos días.

Como se ve no hemos incurrido en mora en la parte que a nosotros nos corresponde, ni hemos sometido a postergación alguna el anhelo del magisterio santafesino de que el gobierno de la intervención federal se haga cargo de las dificultades de su situación económica y se aplique a mejorarla. Atentos a la realidad de la situación material de los educadores, que en general está por debajo de las exigencias que deben afrontar sus presupuestos familiares y que, en algunos casos, es verdaderamente angustiosa, e insuficiente para crear en el espíritu de los que tienen que formar el alma infantil las condiciones de interior firmeza y confianza en el valor de la propia persona, hemos acelerado el estudio del régimen de bonificaciones para no diferir por más tiempo la conducta que al gobierno le corresponde seguir, en su afán de hacer si no la justicia perfecta, la justicia posible.

Los legítimos reclamos del magisterio deben ser referidos al estado financiero de la provincia que afronta una situación especial de reordenamiento y encauce. Las circunstancias actuales no son las más propicias para contemplar en todas sus proyecciones las demandas de los servidores públicos en sus diversas categorías para que se les mejoren sus condiciones de vida. No se cuenta con los recursos que harían falta para darles respuesta positiva en la medida en que aparecen formuladas.

Sin embargo, el gobierno de la intervención federal estima que no pueden dejar de satisfacerse los anhelos del magisterio de esta provincia, y ha decidido atenderlos en la máxima medida de sus posibilidades. Piensa que en el cuadro de los servidores públicos los educadores —a quienes el Estado y la sociedad confían la formación espiritual de la niñez— han sido objeto de permanentes postergaciones, que es un deber ineludible corregir. Por eso, me es grato anunciar, en nombre del señor interventor federal, que el magisterio santafesino contará a partir del 1º del corriente con un régimen de bonificaciones que representará una de las conquistas más avanzadas que se han logrado en los estados federales argentinos en esta materia, con lo cual Santa Fe, que se enorgullece del nivel y jerarquía alcanzados por sus instituciones educativas, se colocará una vez más en situación rectora. En ese régimen de bonificaciones se contemplan las mejoras propuestas por la comisión especial que estudió las escalas, en una proporción que representa alrededor del 80% de lo solicitado por los docentes. Para costear esa erogación la provincia va a realizar un esfuerzo considerable, que merece ser valorado por el magisterio.

Ahora sólo me resta incitar a los maestros a que sigan trabajando con fe en el propio esfuerzo y a que se multiplique en la voluntad de aprovechar en plenitud lo que aún falta del año lectivo.

Resueltas favorablemente sus demandas económicas, el magisterio a mi juicio, debe concentrarse en aquellos aspectos de su labor que miran directamente hacia la formación espiritual de las nuevas generaciones. Hay que devolver a la vida docente las poderosas energías morales y la alta preocupación pedagógica que ha caracterizado al magisterio argentino desde los días de Sarmiento. Nosotros los educadores no somos sino servidores del pueblo, que nos entrega sus hijos para que hagamos de cada uno de ellos seres formados no sólo en la adquisición de los saberes humanos sino en el sentido del desarrollo interior de la personalidad. Para elevar al niño y al joven a la dignidad de la persona, para suscitar en ellos el sentimiento de la libertad y de la responsabilidad, para encuadrarlos en dirección de una vida heroica y noble, los educadores, tenemos que arraigar el afán de cada día en anchurosas zonas de espiritualidad. Sólo así el quehacer docente es algo más que el ejercicio de una técnica sin alma.

Afortunadamente en Santa Fe los educadores tienen plena conciencia de su deber y yo estoy seguro que lo cumplirán".

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Se realizará una función de teatro

El estreno de la pieza "El herrero y el diablo" por el conjunto Independiente Teatro de Arte, que debía realizarse en fecha anterior a total beneficio de la Casa del Maestro, tendrá lugar el 24 del cte. a las 21.30 en el salón de Bv. Gálvez 950. La comisión de actos culturales hace saber que las entradas deben solicitarse con tiempo por los teléfonos 10.692 y 18.532.

FRANCISCO BOBBIO S.R.L.
Cap. $ 500.000.— m/n.
SAN MARTIN 2836 — T. E. 22490

INDUDABLEMENTE LO MEJOR QUE PUEDE OFRECERSE HOY EN LA CIUDAD

LOS 37 LOTES DE

FRANCIA y BULEVAR

Por cuenta y orden de la Sociedad Rural de Santa Fe

BASES DESDE **$ 14.000.-**

5 o/o en el acto del remate, 15 o/o más dentro de los 90 días y el saldo en 5 anualidades con más el 7 o/o de interés

EL DOMINGO PROXIMO

A LAS 10 Hs. EN N/HALL DE SAN MARTIN 2836

MARCOS O. BOBBIO

Nombre Imagen Original: LIT1957AGO.0095.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mar abr 22 09:43:46 ART 2008

Movimiento gremial

Renunció la C. D. del Sindicato Luz y Fuerza de S. Fe

A raíz del fracaso de la asamblea general extraordinaria que debía realizarse el viernes pasado y que no pudo llevarse a cabo por la total inasistencia de los afiliados, la comisión directiva de la filial local del Sindicato Luz y Fuerza ha resuelto dimitir de sus cargos.

En tal sentido las autoridades dimitentes consideran que las inasistencias habidas deben considerarse como una muestra de desaprobación y repudio hacia los integrantes de la misma por parte de la masa de afiliados y que situaciones como la presente no pueden admitirse en una época de luchas y sacrificios como la actual. Señálase en la resolución dada a conocer, que el fracaso de la mencionada asamblea por inasistencia total, demuestra una falta de disciplina y consideración hacia la C.D. y que por lo expuesto, la misma ha resuelto presentar la renuncia y convocar a una asamblea general extraordinaria para el 2 de setiembre próximo, a los fines de que el gremio designe a los compañeros que se harán cargo de la organización conforme al estatuto.

Esta asamblea tendrá lugar en la Asociación Tranviaria y dará comienzo a las 20.30. Se considerará en esta oportunidad la renuncia presentada y se designarán cinco afiliados para ocupar los cargos provisorios, conforme a lo que establecen los estatutos.

Gestionarán aumentos para jubilados municipales

El jueves próximo, en el local de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, se realizará una reunión entre dirigentes de la Asociación S. de Obreros y Empleados Municipales y del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, con el objeto de iniciar la consideración de un petitorio de mejoras para los ex servidores municipales.

La reunión se llevará a cabo a las 15, asistiendo miembros del directorio de la Caja.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Resoluciones de la asamblea

Ante un elevado número de asociados se realizó en la sede de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines una asamblea, de la que participaron delegados de Rafaela y Gálvez, como así también del Departamento de Comunicaciones de la Provincia y operadores de radiodifusión de las emisoras locales.

Con respecto al aumento masivo de mil pesos para el personal de telegrafistas debido al encarecimiento de la vida, se resolvió por unanimidad continuar las gestiones en ese sentido, sin perjuicio de que sea aplicado sobre los sueldos y bonificaciones que actualmente se perciben. Este mismo pedido se formulará ante el Departamento de Comunicaciones de la provincia que agrupa a gran número de asociados dándose plazo para responder en todos los casos hasta el día 26 del mes actual. Caso contrario se adoptarán las medidas que crea conveniente el gremio.

Otro de los puntos tratados fue el pedido de prórroga a la central de AATRA para la reunión del consejo federal convocada para el 21 del actual solicitando en su lugar se efectúe el mismo día un congreso general de delegados para que trate exclusivamente los tópicos señalados precedentemente y a fin de que todas las seccionales del interior estén dignamente representadas. De llevarse a cabo dicho congreso la soberana asamblea designó para su representación a los siguientes: Nicolás Nikitenkoh, Leónidas Elmalde y Salvador Lisi.

Se adhirieron a dicha asamblea los asociados de las siguientes oficinas del interior dependientes de esta seccional: Jobson, La Criolla, Reconquista, Avellaneda, San Jorge, Sunchales, Humberto 1o., San ta C. de B. Vista, Marcelino Escalada, Esperanza, Malabrigo, Santo Tomé, Calchaquí, Gob. Crespo, San Martín de las Escobas, Colonia Belgrano, María Juana, Esmeralda y muchas otras que van recibiéndose.

Sindicato Santa Fe de la Federación de O. y E. Telefónicos de la R. Argentina

La comisión administrativa del sindicato local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, ha informado que el sexto congreso general de delegados resolvió ratificar la resolución del consejo federal con el fin de que se faculte a los organismos directivos de la federación para que gestione de las autoridades competentes que el aumento de emergencia de 700 pesos se haga extensivo al personal jubilado y pensionado por cuya situación deberá continuar bregando el gremio telefónico.

Estado del tiempo

Un día muy ventoso fue el de hoy. La máxima alcanzó 24o.

La intensidad del viento de la víspera hoy se hizo más notable, durante toda la jornada el viento sopló del cuadrante sur a gran velocidad, recién al promediar el día calmó bastante. La máxima se registró a las 14 con 24 grados y la mínima a las 7 con 13o.2. El higrómetro y barómetro oscilaron dentro de lo normal.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: **Diario "El Litoral" a las 9:** presión atmosférica: 755,10; temperatura del aire: 14o.1; temperatura mínima: 13o.2; humedad relativa: 45 o/o; viento: sur. A las 15: barómetro: 756.20; temperatura del aire: 18o.8; higrómetro: 30 por ciento; viento: sur; temperatura máxima: 24o.

Colegio de la Inm. Concep. presión atmosférica: 759.13; temperatura mínima: 13o.6; máxima: 17o.6; humedad relativa: 30 o/o; viento: sur, velocidad: 15.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en el Gran Buenos Aires, bueno y fresco. Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, La Pampa, Neuquén, Río Negro, bueno y fresco.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: N parcialmente nublado, temperatura en leve descenso a partir de esta noche algo nublado mañana. Centro y Sud bueno y algo nublado, temperatura en leve descenso, probabilidad de heladas ligeras.

Santa Fe (capital) (datos de las 8): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica 758,[illegible]; temperatura 14o; humedad relativa 78 o/o; viento SE 32 k/p/h; temperatura mínima 14o; temperatura máxima de ayer [illegible].

Casilda: vto. S 24 k/h; cielo [illegible]; mín. de hoy 8o. Ceres: vto. S 24 k/h; tpo. bueno; mín. de hoy 8o. Rafaela: vto. S 24 k/h; tpo. bueno; máx. de ayer 2[illegible]; mín. de hoy 8o. Vera: vto. SO 24 k/h; tpo. bueno; mín. de hoy 8o. Tostado: vto. S 3 k/h; tpo. bueno; máx. de ayer 2[illegible]; mín. de hoy 9o.

C. de Gómez, vto. suave S; Coronda, vto. suave SO; Helvecia, vto. suave S; Las Rosas, vto. calma; Reconquista, vto. suave SO; San Cristóbal, vto. suave S; San Lorenzo, vto. [illegible] SO; Sastre, vto. suave S; Villa Guillermina, vto. suave S; Margarita, vto. suave S.

Rutas: En la provincia en general buenas.

El modelo Boeing 717 a retropropulsión

Concepción artística del Boeing 717, avión de pasajeros a chorro de radio corto y mediano, que está siendo ofrecido a las líneas aéreas para operaciones económicas en vuelos de 320 a 2.720 Kms. a velocidades de crucero de 800 a 960 Km. p. h. y alturas de vuelo de 7.600 a 12.000 metros. Las entregas de este tipo de avión comenzarán a hacerse efectivas a partir del próximo año.

Desvirtúa cargos del presidente del Cons. de Educación

El Sr. Angel Alberto Perone ha enviado con fecha de ayer la siguiente comunicación al presidente del Consejo General de Educación, don Guillermo Rey Leyes.

"De mi consideración: Por nota fecha 1º de agosto ppdo. solicité al señor presidente que se me diera vista de los expedientes que cita en su declaración hecha a la prensa, sobre supuestas irregularidades cometidas por las autoridades escolares del año anterior, en que pudiera estar afectado en mi carácter de ex director general de Educación, no habiendo recibido hasta la fecha contestación a mi pedido.

"No obstante, el día 16 ppdo. concurrí al Palacio Escolar y solicité en la Oficina de Movimiento de Personal el expediente 119-S-56, relacionado con el personal de escuelas técnicas, el que me fue negado por el director de personal Sr. Alfredo Camussi.

"Según los datos que obran en mi poder, el citado expediente tuvo entrada en D. General el día 16.7.1956 y con fecha 27.7.1956 pasó a la Dirección de Personal, que era a quien correspondía arreglar la situación de los profesores que habían sido nombrados en cargos de cuatro horas y cumplían funciones de dos, por falta de vacantes de aquella categoría cuya diferencia en sueldo era de cincuenta pesos mensuales. Debo señalar que la situación de estos docentes no fue creada por las autoridades surgidas de la revolución libertadora, sino que venía de años anteriores. Dirección de Personal, en forma verbal, nos hizo ver que era imposible arreglar de inmediato esa situación sin el desplazamiento de esos profesores a otras localidades, lo que prácticamente implicaba la cesantía de varios, porque el sueldo de cuatrocientos cincuenta pesos mensuales que reciben no les alcanzaría para vivir fuera de las localidades donde están radicados y donde desarrollan otras actividades para hacer frente a las necesidades de la vida.

"Previa consulta con Dirección de Administración, y a fin de no perjudicar a estos docentes y teniendo en cuenta, además, lo avanzado del año escolar, se convino en arreglar esta situación en la próxima reorganización del personal, en que se presentarían mejores posibilidades de arreglo sin lesionar los intereses de dichos funcionarios. Ahora bien, el actual Consejo de Educación que Ud. preside, hace tres meses que está en funciones, ha realizado la reorganización anual del personal y no ha regularizado la situación de esos maestros, lo que significa que no es tarea fácil arreglar situaciones, cuando están de por medio razones humanas que deben contemplarse. No se trata este caso, como bien puede verse, de una irregularidad, sino de un criterio sobre solución de un problema, el que se podrá compartir o no aceptar, pero de ningún modo puede calificarse de irregularidad administrativa la medida adoptada. Si los consejeros del señor presidente, que desde hace tres meses están al frente de las oficinas técnicas, han considerado tan grave este caso porqué, en lugar de señalarlo como una irregularidad no pusieron las cosas en su lugar cuando hicieron la reorganización de personal, que era el momento que se había considerado más oportuno para hacerlo sin dañar a los funcionarios que están en situación irregular? ¿Por qué el expediente 119-S-56 está en el mismo lugar en que estaba el 27.7.1956 sin ser resuelto?

Resolución contrariando el inc. b) Art. 26, del reglamento de concurso. Dice el Sr. presidente en sus acusaciones que el jurado de concurso resolvió por su cuenta considerar los antecedentes de los últimos diez años de actuación, a los "que no reunían requisitos de antigüedad", tomándose en cuenta los últimos cinco para los demás concursantes, agregando, que debió modificarse el decreto para asegurar la legalidad del acto. Debo aclararle al señor presidente que no se aceptaron en los concursos maestros "sin requisitos de antigüedad". A lo que debe referirse, es, sin duda, a los maestros que fueron declarados cesantes entre los años 1948 y 1952 por defender los derechos de libertad gremial y por no transigir con los desmanes de la dictadura, a quienes se les tuvo en cuenta la documentación de sus últimos cinco años de actuación y no de diez como se expresa. Estimo que no cabía otra interpretación si se quería reparar un daño causado a los maestros cesantes y así lo interpretaron también las dos entidades gremiales representadas en los jurados, cuyos delegados compartieron, sin objeción alguna, la medida tomada por los mismos.

"Concepto profesional otorgado por decreto". Al dictarse el decreto 0204, reponiendo en sus cargos a los docentes cesantes, se estableció que la reincorporación se hacía respetando todos sus derechos, comprendiéndose, como es lógico, el derecho al concepto profesional que tenían y que no podía ser modificado por las cesantías, dada la injusticia en que se basó esta medida. No reconocerle el concepto profesional que tenían al ser declarados cesantes, hubiera significado una reparación incompleta, ya que la falta de calificación los hubiera postergado, por lo menos, en dos años en sus ascensos a los que estuvieron cesantes, hubiera significado para muchos, la terminación de su carrera docente. Lo mismo corresponde decir con respecto a los postergados en los ascensos que, al reconocérsele la categoría a que fueron ascendidos por la acción reparadora de la revolución, para presentarse a concurso aspirando a la inmediata superior, está sobreentendido que se les reconoce el concepto de la categoría anterior, y así lo entendieron los jurados y los representantes gremiales que no formularon ningún reparo, por considerar que era una medida reivindicatoria del daño sufrido por los docentes que, en un gesto que los honra, se plantaron frente a la dictadura y cayeron defendiendo sus derechos y su dignidad.

"No cabía, a nuestro juicio, dictar ningún decreto aclaratorio para otorgar esos derechos a los maestros sacrificados, ya que ello se desprende del decreto 02581, y desconozco las razones que pudo haber tenido el ministerio para dictar el decreto que menciona el señor presidente, en el mes de noviembre de 1956, pero, si tal decreto existe, prueba una vez más, la razón que tuvieron los jurados para concederle el derecho a presentarse a concurso a los docentes cesantes y postergados. Pero lo que es inadmisible es que se critique y se considere irregular la reparación del daño causado por una de las medidas más vergonzosas tomadas por el gobierno depuesto, porque la falta de reconocimiento del concepto hubiera seguido pesando sobre ellos como secuela del castigo de una cesantía sin causas y de una postergación en los ascensos por el "delito" de no afiliarse al partido gobernante. Con el criterio que se nos juzga, los maestros cesantes y postergados estarían hoy sufriendo todavía las consecuencias de los castigos impuestos por la dictadura.

"Estas son Sr. presidente las "irregularidades" de las cuales me responsabilizo como ex Director General de Educación. Los demás cargos que se formulan son del resorte de las Direcciones de Personal y de Administración, que en aquella época dependían directamente del ministerio y, por lo tanto, no me comprenden. Saluda al señor presidente muy atentamente. (Fdo.): Angel Ernesto Perone, Buenos Aires 3335".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

La reunión del Comité Nacional en esta ciudad

El presidente del comité provincial doctor Romeo E. Bonazzola, con motivo de la resolución del Comité Nacional del partido disponiendo reunirse en esta capital el 27 del corriente, y de acuerdo con una disposición del organismo local, ha enviado una nota al señor Crisólogo Larralde, presidente del cuerpo nacional, expresándole el reconocimiento de los integrantes del comité provincial por el auspicioso e importante acontecimiento que significa la reunión de la mesa directiva en ésta, con la asistencia de los presidentes de los comités de distrito de la República y de los diputados constituyentes electos por el partido.

Agrega que el suceso de referencia será a la par que un homenaje a las tradiciones radicales de esta provincia, un motivo para avivar más, si cabe, la fraternidad que une a los camaradas y amigos de toda la República.

Finalmente manifiesta que es deseo de los dirigentes del distrito Santa Fe que el acto tenga el éxito y la resonancia que su carácter merece y por los elevados y patrióticos propósitos que lo fundamentaron.

Con arreglo a lo solicitado por las autoridades nacionales del partido, se ha enviado una invitación a los diputados constituyentes electos por Santa Fe para que concurran a la reunión que se auspicia e igualmente se ha invitado a los presidentes de los comités departamentales.

Movimiento de Intransigencia Nacional

Realizó reunión la Junta Provincial del Movimiento de Intransigencia Nacional de la U.C.R. del Pueblo, con la presidencia del doctor José Tramontín, asistiendo delegados de los departamentos.

La asamblea, después de sus deliberaciones, dio a conocer el comunicado siguiente:

1o.—El Movimiento reafirma, su decidida voluntad de luchar denodadamente por la unidad integral del partido, de acuerdo con la resolución adoptada por el Congreso Nacional del Movimiento, a inspiración del doctor Santiago H. del Castillo.

2o. Considerando que, de acuerdo con la expresión vertida por el orientador del Movimiento, doctor Amadeo Sabattini, que "por encima del problema de las candidaturas debe preocupar fundamentalmente el de los destinos del país" no considera conveniente en estos momentos, iniciar la lucha en base a nombres, para los cargos electivos.

3o. Reiterar que la intangibilidad de la ley Sáenz Peña, debe ser el motivo de preocupación esencial en estos momentos para asegurar las normas democráticas en la tarea de reorganización nacional.

—La Junta realizó por la tarde una breve sesión para recibir al presidente del partido, doctor Romeo E. Bonazzola a quien había invitado el cuerpo: habló el Dr. Tramontín y luego lo hizo el Dr. Bonazzola.

Comité Bernardino Rivadavia. —Recomienda no comprometer precandidaturas

El comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo "Bernardino Rivadavia" conscientes de lo que significa la disciplina partidaria como factor de cohesión, recomienda a sus afiliados, se abstengan de comprometerse con candidaturas que no sean sostenidas oficialmente. Esta advertencia se hace en razón de circular algunas listas de precandidatos auspiciadas por personas de tendencia sectarista.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Juventud radical intransigente de la sección quinta

Mañana a las 20.30 realizará asamblea general extraordinaria la Juventud Radical Intransigente de la sección quinta para considerar el temario siguiente: renuncia de los secretarios de actas, prensa y propaganda; designación de reemplazantes; nombramiento de un delegado ante la Juventud Departamental; proyecto de estatutos.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de la convención provincial

El 30 del corriente se reunirá en esta ciudad la convención provincial del Partido Demócrata Cristiano, con delegados de los departamentos. En la reunión se considerará la plataforma del partido para los comicios generales de febrero del año venidero. También será analizada la actuación del partido en la provincia en el último período, especialmente el resultado eleccionario reciente.

Junta departamental

Con la presidencia de la señora Ida Ferrero de Reñé Mir se realizó ayer la reunión de la junta departamental, con asistencia del apoderado partidario, miembros de la junta provincial y secretarios adscriptos, pasando a cuarto intermedio hasta hoy a las 20.

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea general extraordinaria de la juventud "José Ingenieros"

Mañana a las 21.30 en la biblioteca "Juan B. Justo", calle Buenos Aires 2433, se realizará la asamblea general extraordinaria de la juventud socialista "Juan B. Justo", para tratar: informe de las subcomisiones internas; distribución de tareas con motivo de la próxima convención constituyente.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Departamental

La secretaría general de la junta departamental ha convocado a este organismo para el jueves próximo a las 20; en esta reunión será sometido a consideración el plan de acción a desarrollar en el futuro.

Instrucción pública

ESC. NORMAL NACIONAL

Jardín de Infantes

El Jardín de Infantes de la Escuela Normal, cumplió un nuevo aniversario de su fundación. Lo celebró con una fiesta en la que participaron maestros y alumnos.

La totalidad de las madres especialmente invitadas, compartieron la alegría desbordante de sus pequeños.

Jubilaciones

Del Sr. Abraham Fridman

En fecha reciente se ha acogido a los beneficios jubilatorios el señor Abraham Fridman, vecino de esta ciudad, quien trabajaba como conductor en la empresa de ómnibus interurbanos "La Espiga de Oro", en la cual prestó servicios durante 13 años consecutivos.

El alejamiento prematuro del señor Fridman de la empresa, donde se le tenía en buen concepto por su corrección y honradez, se debió a un accidente que experimentó en el desempeño de su trabajo.

La estima que gozaba el señor Fridman entre sus compañeros de labor quedó de manifiesto en la demostración de aprecio de que se le hizo objeto.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Se detalla a continuación la lista de telegramas detenidos en la oficina de distribución del Dto. Distrito de Correos: Romano María, Gálvez Mercedes E. de, Donatti Pedro, Maino Italo, Pico Arturo, Compromiso Rodríguez Bonilla, Frestes Claudia, Britos Juan, López Leandro, Urquiza Jorge, Bustramo Camilo, Villalba María, Hotel Litoral, Passerino Aldo, Cristal Alfredo, Fedel Emilio, Peralta Livia y Gelres Santiago.

Realizó su convención técnica la Sociedad Escultista Argentina

Se ha realizado en esta ciudad la primera convención técnica de escultismo organizada por el Consejo Nacional de la Sociedad Escultista Argentina, con la presidencia del Sr. Martín Guillaumé; asistieron delegados del Consejo Regional de la capital federal; de la provincia de Bs. Aires, de Rosario, de Córdoba y la representación santafesina.

Las delegaciones rindieron homenaje el 17 ante el monumento al general San Martín en la plaza del mismo nombre, y a las 19 de dicho día iniciaron sus deliberaciones, y se consideraron los temas siguientes:

1) Organización de los consejos regionales y de distritos, aprobándose diversas normas a seguir y la reestructuración de jurisdicción de cada uno.

2) Relaciones públicas e internacionales: Después de un largo debate sobre los alcances y necesidades de que la institución participe en otras organizaciones juveniles libres se designó un comité de consultas en cuyo seno participen todos los consejos regionales.

3) Escultas rurales: La convención después de haber estudiado cuidadosamente todos los detalles, aprobó la incorporación de los escultas rurales, como un esfuerzo para la orientación de la juventud en una de las actividades que es fundamental en la vida económica de la Nación. Designó una comisión especial para redactar los programas y reglamentos. Se estableció un plazo de 90 días a tal fin.

4) Asuntos técnicos: Se consideró la traducción y publicación de todos aquellos temas técnicos en escultismo; se designó un cuerpo de traductores y se recomendó a cada consejo regional la constitución de un comité de publicación de los trabajos terminados.

5) Educación Física: El profesor L. Ristaglioni presentó proyecto de plan de educación física que se aprobó y encomendó un curso de entrenamiento para los jefes, a dictarse en vacaciones próximas.

6) Campamento general: Se aprobó el proyecto de que el mismo sea instalado en Córdoba en febrero de 1958.

7) Insignias: Consideró y aprobó el proyecto de las nuevas insignias para jefe escultista general, comisionados regionales, de distritos, locales, miembros del consejo nacional. Aprobó despacho para que se confeccionen insignias para uso civil.

8) Saludo: La convención aprobó el proyecto de supresión del medio saludo o venia en los escultas uniformados, quedando por tal solamente el saludo completo. El medio saludo se usará sin el uniforme por todos los miembros del escultismo.

9) Guías: Se aprobó el proyecto de organización de la rama femenina para preparar una convención para el año 1958.

10) Educación Cívica: Se incorpora al programa de escultas y vanguardistas el programa de educación cívica ciudadana y se nombra una comisión que redacte un manual que será aprobado por el consejo nacional.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U. R. S. S.

Exposición fotográfica

Mañana a las 20 tendrá lugar en el Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U.R.S.S. 4 de Enero 2899, la inauguración de una exposición de fotografías de la ciudad, oportunidad en que el Sr. Oscar Kopp dará su primera charla sobre foto y cinematografía, inaugurando los cursos que se dictarán en lo sucesivo los viernes y miércoles.

Cooperadores escolares

De la Esc. "Ing. Julio Bello"

En una asamblea realizada recientemente, la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 618 "Ing. Julio Bello" procedió a renovar la comisión directiva. Esta fué integrada de la siguiente forma: presidente, Rodolfo Papini; presidente honorario, Pbro. Andrés Regenés; vice Héctor Ocuna; secretario general, Sara Tailleur de Gallasso; secretaria de actas, Nélida C. Sadonio; tesorero, Ernesto Igarbossa; protesorero, Miguel Pulpino; vocales titulares: Mercedes de Osinari, Arturo Aguiar y Florencio Martínez; vocales suplentes: Juan Bernaus, Victorio Grigolato y Nélida Reidó; revisores de cuentas: Nélida del Corpo de Bardín e Iluminada Covallo y asesora, Angélica C. de Oysel.

Falleció la esposa de don Antonio Barceló

En las últimas horas de la tarde de hoy falleció la Sra. Antonia P. de Barceló, esposa del conocido deportista Dn. Antonio Barceló. Sus restos son velados en el domicilio de calle 1º de Mayo 1162.

Un sujeto depravado extranguló una niña de 2 años en Yacuiba

SALTA, 20 (UP). — En la localidad fronteriza de Yacuiba se registró un horroroso crimen, perpetrado por un sujeto depravado, a quien la población pretendió linchar.

En el centro de la ciudad reside la familia integrada por Paredes Barbosa, de 29 años, su esposa, de 24, y dos hijas del matrimonio: Niní de 6 años y María, de 2. Vecino a su domicilio vive Edmundo Gutiérrez Vacaflor, de 30 años, soltero, empleado del Banco Central de Bolivia, amigo de los niños del barrio y, especialmente, de los del matrimonio Barbosa.

Hace unos días, estando la madre de las menores alarcada, Vacaflor atrajo con engaños a la pequeña María, llevándola hasta su vivienda. Allí, luego de hacerla objeto de malos tratos, la estranguló y posteriormente arrojó el cadáver a un zaguán vecino.

Gutiérrez Vacaflor se encerró, más tarde, en su habitación, donde, al ser detenido por la policía, no demostró el feroz sujeto su arrepentimiento y confesó su culpabilidad.

Enterados del horrendo crimen los vecinos rodearon el departamento de policía, exigiendo la entrega del perverso individuo, con el propósito de lincharlo, pero las autoridades lograron persuadirlos para que regresaran a sus casas.

Serán recompensados quienes cooperen en el caso Satanowsky

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Ofreció una gratificación quien suministre datos e informaciones que contribuyan al pleno esclarecimiento del asesinato del Dr. Marcos Satanowsky, ocurrido en junio pasado un hermano de la víctima, el Dr. Isidro Satanowsky, socio de aquél en el estudio jurídico de esta capital donde se cometió el crimen.

En su comunicación a la prensa dando cuenta de la recompensa, el Dr. Satanowsky afirma: "He suministrado a la justicia todos los datos y elementos a mi alcance que podrían tener alguna conexión orientadora en el proceso, y la prensa ha tenido oportunidad de conocer el estado actual de la pesquisa, la que por ahora ha conducido a la detención de dos individuos, al parecer vinculados con el asesinato y extorsión subsecuente". Luego agrega: "Considero que a esta altura de la tarea la averiguación podría adquirir pronta madurez con la colaboración de la prensa y del público en general, como ha acontecido en otras oportunidades similares".

Al resistir la caja de caudales, los ladrones rompieron máquinas

VILLA OCAMPO, 20 (C). — En la noche de ayer, los ladrones trataron de efectuar un audaz atraco en la Compañía Industrial, instalada en esta localidad, el que no pudo realizarse debido a la resistencia opuesta por la caja de caudales.

El hecho ocurrió en las oficinas de la citada firma, y en circunstancias en que los empleados se hallaban trabajando en otras tareas inherentes a la misma y alejados del lugar. Los ladrones, luego de violentar el domicilio, trataron por todos los medios de forzar la caja de caudales y ante la ineficacia de sus métodos, desistieron; no sin antes destrozar todas las máquinas de escribir y calcular allí existentes, además de libros de contabilidad y enormidad de papeles de importancia y planillas de pago.

Capotó un avión militar en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Un accidente que no tuvo las proyecciones que se le atribuyeron en un primer momento ocurrió hoy a las 14 en el aeroparque metropolitano. En circunstancias que aterrizaba un avión de adiestramiento DL-22 de la Fuerza Aérea Argentina, un fuerte golpe de viento lo sacó de la pista haciéndolo capotar. Los dos ocupantes de la máquina resultaron ilesos, en tanto que el material de vuelo presenta algunos deterioros.

LOTERIA

MONTEVIDEO, 20. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de beneficencia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

21.388

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes: 2798 24928 10110 20304

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.38	—	0.12
Posadas	3.74	0.47	—
Iguazú	31.82	4.92	—
Paraná	2.80	0.04	—
Rosario	2.82	0.01	—
Paraguay—			
Formosa	3.13	0.01	[illegible]
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómet. del dique Nº 2	4.36	0.01	—
Calado máx. admisible—			
Canal de acceso			24.1
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuaní)			24.7

Un paquete conteniendo 2.050 pesos en efectivo fue perdido en el centro

Ayer y en horas de la tarde, Pablo Ruiz, argentino de 43 años, domiciliado en Roque Sáenz Peña, entre Llerena y Lavalle, cobrador del Sindicato de Panaderos, extravió en la zona céntrica de la ciudad un paquete conteniendo $ 2.050 en efectivo, correspondiente a la cobranza de varios días.

Ruiz aclara que la suma mencionada estaba envuelta en papel de diario y atada con un hilo y discriminada de la manera siguiente: 4 billetes de $ 100, 16 de $ 50, 30 de $ 10, 40 de $ 5 y 150 de $ 1.

Desde ya agradecerá a quien lo haya encontrado se lo entregue en el domicilio arriba mencionado, ya que su condición de humilde trabajador no le permitirá desembolsar tal cantidad de dinero, sido a costa de mucho sacrificio.

Fue nombrado un nuevo comisario en la Secc. 2da.

Por una resolución dada a conocer en el día de la fecha, la Jefatura de Policía de la Capital, ha dispuesto el relevamiento del comisario y subcomisario de la seccional 2a. de esta ciudad, Sres. Andrés Amayusco y Mario Farías.

Para ocupar dichos cargos han sido designados el comisario inspector Omar R. Rossy y Sr. Esteban Orgnilani, de igual jerarquía en la seccional 6a., respectivamente.

Hurtos de bicicletas

En la seccional segunda denunció en la tarde de ayer Eduardo Joaquín Rodríguez, de 17 años, domiciliado en Pasaje Güiraldes 4168, que de frente al número 2128 de calle San Martín, le fue hurtada una bicicleta de su propiedad. Justipreció a la misma en la suma de 1.700 pesos.

—Igual denuncia hizo en la seccional de Las Flores el señor Angel Rodado, de 32 años, domiciliado en Avda. Gorriti y 9 de Julio; pues de la intersección de Aristóbulo del Valle y Avda. Gorriti le robaron su ciclo, que justipreció en 2.500 pesos.

—Frente al número 1645, de calle Castellanos, también le robaron su bicicleta a Uldérico Schmidt, de 31 años, domiciliado en 1o. de Mayo 6683.